BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2016 - 2017 Año Brocheriano"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MARTES 11 DE ABRIL DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXVIII - Nº 69
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Fondos de Comercio Pag. 11
Sociedades Comerciales Pag. 11

ASAMBLEAS

CONVOCATORIA COOPERATIVA, OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE VILLA NUEVA LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ELECTORAL DE DISTRITO DE LA COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE VILLA NUEVA LIMITADA.-Por resolución del Consejo de Administración de la Cooperativa de Agua Potable, Otros Servicios Públicos y Vivienda de Villa Nueva Limitada y de conformidad por lo dispuesto en el Estatuto Social de la misma, se convoca a los Sres. Asociados a ASAMBLEA ELECTORAL DE DISTRITO para elegir DELEGADOS DISTRITALES, las que se realizarán el día 26 de abril de 2017 desde la hora 19.30 hasta la hora 23.30, en los lugares que se indican a continuación:DISTRITO Nº1: Abarca desde el Asociado 29 de Octubre SRL (Nº 10.440) hasta el Asociado ESPAÑON, Luciana Noelia (Nº 9.731). Lugar de la Asamblea: Sede administrativa de la Cooperativa – Belgrano 357 – 1º piso – Villa Nueva. Cantidad de Asociados del Distrito: 3.168. Deberán elegirse 8 (ocho) Delegados Titulares y 8 (ocho) Delegados Suplentes.DISTRITO Nº2: Abarca desde el Asociado ESPAÑON, María Elena (Nº 8.910) hasta el Asociado NINCEVIC, Anahí Belén (Nº 10.161). Lugar de la Asamblea: Club de Abuelos 9 de Julio – Belgrano 201- Villa Nueva. Cantidad de Asociados del Distrito: 3.169. Deberán elegirse 8 (ocho) Delegados Titulares y 8 (ocho) Delegados Suplentes.DISTRITO Nº3: Abarca desde el Asociado NINCEVIC, Iván Francisco (Nº 2.926) hasta el Asociado ZUVICH, René de (Nº 1.973). Lugar de la Asamblea: Posada del Deportista - Parque Hipólito Irigoyen – Villa Nueva. Cantidad de Asociados del Distrito: 3.175. Deberán elegirse 8 (ocho) Delegados Titulares y 8 (ocho) Delegados Suplentes.Para dar tratamiento al siguiente:Orden del Día1- Elección de dos Asociados para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea. 2- Elección de dos (2)Asociados para desempeñarse como Secretario de la Asamblea e Integrar la Comisión Escrutadora de votos. 3- Informe sobre la marcha de la cooperativa por parte del Presidente de la Asamblea donde recogerá las iniciativas formuladas, por parte de los asociados presentes, las que no podrán ser discutidas ni sometidas a votación. 4- Elección de 8 (ocho) Delegados Titulares y 8 (ocho) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito Nº 1.- Elección de 8 (ocho) Delegados Titulares y 8 (ocho) Delegados Suplentes por el término de un año para el Distrito Nº 2. Elección de 8 (ocho) Delegados Titulares y 8 (ocho) Delegados Suplentes para el Distrito Nº 3 por el término de un año; para asistir todos ellos a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Nº 46 y a las Asambleas Extraordinarias que pudieren darse durante su mandato. NOTA: Todas las Asambleas de Distrito, se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asociados presentes, si transcurrida una hora de la fijada en la Convocatoria no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados registrados en el padrón del Distrito respectivo.- Art. 33º del Estatuto Social.Las listas con la firma de por lo menos un (1) apoderado y siendo auspiciada por veinte asociados, conteniendo la nómina de los candidatos a Delegados Titulares y Suplentes serán presentadas a la Gerencia de la Cooperativa, por lo menos con cinco días hábiles de antelación al día fijado para que tenga lugar la Asamblea.- Art. 34º del Estatuto Social. Manuel Francisco Villasuso - Sergio José Pons - Secretario - Presidente.

2 días - Nº 95104 - $ 5744,88 - 12/04/2017 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE BALNEARIA LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/04/2017, a las 19,30 hs en la sede Administrativa, Calle Mar Chiquita 460, Balnearia. Orden del día: ORDEN DEL DIA: 1º) - Designación de dos Asociados asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con los Sres. Presidente y Secretario.- 2°) - Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al 36° Ejercicio Económico entre el 01 de Enero de 2016 y el 31 de Diciembre de 2016.- 3°) - Informe de los técnicos sobre lo actuado y realizado respecto de los proyectos de electrificación y telecomunicaciones del presente ejercicio. 4°) - Consideración y resolución de la cuota de capitalización. Autorización al Consejo de Administración a aplicar hasta el 10% sobre la factura de energía eléctrica.- 5°) - Tratamiento y consideración respecto de la suspensión transitoria de reembolso de cuotas sociales por un ejercicio Res. Nro. 1027/94 INAES. 6º) - Tratamiento y consideración Art. 50 y Art. 67 Estatuto Social retribución a Consejeros y Sindico.- 7°) - Designación de una mesa receptora y escrutadora de votos. 8°) - Elección de dos (2) miembros Titulares en reemplazo de los Sres. Gariglio Oscar Gabriel y Balangero German Pablo por terminación de sus mandatos. Elección de tres (3) miembros Suplentes en reemplazo de los Sres.Vidotto Victor, Scansela Telmo y Rossi German, por terminación de sus mandatos. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los Sres. Cicare Darío y Bossio José, por terminación de sus mandatos.-

3 días - Nº 94951 - $ 4423,02 - 17/04/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL BIBLIOTECA EMPLEADOS CORREO ARGENTINO

La Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL BIBLIOTECA EMPLEADOS CORREO ARGENTINO aprueba por unanimidad convocar a todos sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Mayol de 2017, a las 18.00 horas y 18.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social sita en Avenida Colón 210 Córdoba República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Se-

cretario; 2) Exposición y tratamiento de causales de Convocatoria fuera de plazos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Informe de Contador Público, Balance General correspondiente al Ejercicio Económico N°1, cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Informe de Contador Público, Balance General correspondiente al Ejercicio Económico N°2, cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 5) Elección de Autoridades: miembros de Comisión Directiva y Revisores de Cuenta.

1 día - Nº 94994 - $ 797,25 - 11/04/2017 - BOE

ARIAS FOOT BALL CLUB

La CD del ARIAS FOOT BALL CLUB convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse el 05-05-2017 a las 20 Hs. en calle Córdoba 1174. Orden del Día: 1º Designación de dos socios presentes para firmar el acta. 2º Consideración de los motivos que obligó a realizar la asamblea fuera del término estatutario. 3º Importe de las cuotas sociales. 4º Consideración de la Memorias presentada por la CD, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Cuadros Anexos del ejercicio cerrado el 30-11-2016. 5º Elección de los miembros de CD: Presidente, Tesorero, 1° Vocal titular y 3º Vocal Titular, estos cargos por dos años y dos Vocales Suplentes y dos miembros titulares y un suplente de la Comisión Revisora de Cuentas, estos cargos por un año. El Secretario.

2 días - Nº 95155 - $ 1310,32 - 12/04/2017 - BOE

ASOCIACION MUTUALISTA DE ADELIA MARIA

Señores Asociados: Conforme a lo que establece el Artículo Nº 28 - Título XI del Estatuto de nuestra Mutual, el Consejo Directivo en sesión de fecha 21 de Febrero de 2017, según consta en Acta Nº 541, resuelve convocar a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de Abril de 2017 a las 19,00 hs., a realizarse en la sala de la Biblioteca Popular Roque S. Peña de C.E.L.A.M., sita en Gral. Paz y Sarmiento para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:1) Designación de 2 (dos) socios para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas Seccionales, Cuentas de Gastos y Recursos, Demostración de la Distribución de Superávit e informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al 37º Ejercicio iniciado el día 1º de Enero de 2016 y finalizado el día 31 de Diciembre de 2016.3) Cuota Social: Consideración (aumento) de la cuota.-4) Elección de consejeros y Junta Fiscalizadora de acuerdo al Art. 15 del Estatuto en reemplazo de los que terminan sus mandatos.-a) Nombrar Junta Escrutadora de acuerdo al Art. 41 del Estatuto: 1 (un) miembro del Consejo Directivo y 1 (un) representante de cada lista de candidatos que se postulen. b) Elección de Tesorero y 2 (dos) Vocales Titulares por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de los Sres. Fabián A. Idiart, Horacio O. Ferrero y Martín D. Mola. c) Elección de 4 (cuatro) Vocales Suplentes por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de los Sres. Néstor R. Galvani, Gabriel E. Curone, Oscar Mario Ortiz y Rubén A. Mattana. d) Elección de 2 (dos) Fiscalizadores Titulares por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de Daniel H. Martini y Rodolfo A. Lavaselli.e) Elección de 1 (un) Fiscalizador Suplente por el término de 2 (dos) años en reemplazo de Diego V. Marino.- ROBERTO H. DEMICHELIS VÍCTOR M. ZUFIAURRE secretario Presidente Referencia: La Asamblea se realizará con el número de socios presentes, que no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización, treinta minutos después de la hora fijada, si antes no hubiera quórum reglamentario. (Art. Nº 35 - Título XI - Asamblea de nuestro Estatuto).

3 días - Nº 95033 - s/c - 17/04/2017 - BOE

COMISIÓN COOPERADORA Y BIBLIOTECA ESCOLAR POPULAR VÍCTOR MERCANTE ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 344 de la Comisión Directiva, de fecha 31/03/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de ABRIL de 2.017, a las 18 horas, en la sede social sita en calle MARCONI Nº 591 RIO SEGUNDO, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°21, cerrado el 31 de DICIEMBRE de 2.016; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 95024 - s/c - 17/04/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA PAZ Y PROGRESO

La Comisión Directiva en su reunión de fecha 23/03/2017 de acuerdo a lo determinado por los estatutos convoca a Asamblea Anual Ordinaria 2016 para el día Domingo 30 de Abril de 2017 a las hora 10:00 en su Sede Social de calle Agustín Garzón n° 4472 – B° Altamira a los efectos de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) PUNTO: Lectura del Acta anterior. 2°) PUNTO: Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta junto al Presidente y el Secretario. 3°) PUNTO: Considerar, Aprobar y Modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4°) PUNTO: Aumento de la Cuota Social de $ 10 a $ 20. 5°) PUNTO: Sumario al Socio n° 7850 Sr. Olmedo Miguel Enrique por acto de indisciplina al día 07/12/2016. Fdo: Enzo Antonio Ahumada – Secretario - Victor Hugo Pineda- Presidente.

3 días - Nº 95047 - s/c - 17/04/2017 - BOE

TALLER TERAPEUTICO VIVIR MEJOR ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 58 de la Comisión Directiva, de fecha 29/03/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 2017, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Buenos Aires 156, Laguna Larga, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior, 2) Designación de (2) dos asociados presentes para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea; 3) Motivos de la renuncia de los miembros de la comisión Directiva Y Comisión Revisora de Cuentas, 4) Designación de la Nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por el período faltante de mandato.

1 día - Nº 95064 - s/c - 11/04/2017 - BOE

CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL POETA LUGONES

El Club " CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL POETA LUGONES", convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2017 a las 19:00 en primera convocatoria y a las 20:00 en segunda convocatoria, en la sede social de la asociación sita en calle Robert Cayol Nº 3800, Bº Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2(dos) miembros a los fines de suscribir el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Causales de la no presentación en término de las asambleas anteriores. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General con sus respectivos anexos y Notas y Dictamen del Órgano de Fiscalización correspondiente a los ejercicios iniciados el 1 de Enero de 2014, 2015

y 2016 y finalizados el 31 de Diciembre de 2014, 2015 y 2016. 4) Renovación de todos los miembros de la Comisión Directiva. 5) Renovación de los miembros Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por renovación de mandatos

1 día - Nº 94840 - $ 366,12 - 11/04/2017 - BOE

ASOCIACION MUTUAL ARROYITO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 12 de Mayo de 2017 a las 20:30 hs en el Salón de la Asociación Bomberos Voluntarios de Arroyito, sito en calle San Martín 1350 de la ciudad de Arroyito. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 (dos) asambleístas para que junto a Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. 2.- Consideración de razones por las que se realiza la asamblea fuera de término.- 3.- Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 22 cerrado el 31/12/2016. 4.- Consideración del valor de las Cuotas Sociales incrementadas en el año 2016 conforme al Art. 19; inc. b) de nuestro Estatuto Social.- 5.- Modificación arts. 1, 2 y 3 del Testimonio del Reglamento de Servicios de Bancos de Aparatos Ortopédicos y otros aparatos de uso médico. 6.- Modificación arts. 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 15, del Reglamento del Subsidio por fallecimiento. 7.- Aprobación compra de un lote de terreno con una superficie total de aproximadamente 10 (diez) hectáreas, ubicado en el lugar denominado "Árbol Negro" Pedanía Arroyito, adquirido al Sr. Ricardo Dionisio Fontana. 8.- Aprobación compra de dos lotes de terreno con una superficie total de aproximadamente 6 (seis) hectáreas, 329 (trescientos veintinueve metros), (90) noventa decímetros cuadrados, ubicado en el lugar denominado "Pampa de Mercado" Pedanía San Francisco, adquirido a Sancor Cooperativas Unidas Limitadas. 9.- Aprobación compra de Un lote de terreno con una superficie total de aproximadamente 9 (nueve) hectáreas, ubicado al Sud del Pueblo Estación Arroyito, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, adquirido a José Antonio Soldavini, Silvia Agustina Soldavini, Matilde Julia Soldavini y Carlos Bernardino Soldavini. 10.- Informe del Auditor Cr. Daniel Bertone. 11.- Elección de la Junta Electoral y de la Junta Escrutadora. 12.- Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora: a) Nueve (9) vocales titulares en reemplazo de los Sres. Carlos Rubén Francisca (Presidente), Luis Alcide Gudiño (Vicepresidente), Jorge Eduardo Baccillere (Secretario); Oscar Cambronero (Pro-secretario), Edgar Alberto Ceballos, (Tesorero), Víctor Capra (Pro tesorero), Luis María Mano (Vocal Titular 1°), Jorge Mario Leiva (Vocal Titular 2°), Jorge Ramón Beigveder (Vocal Titular 3°) (art. 15 de nuestro Estatuto) b) Un (1) vocal suplente en reemplazo de los Tres (3) existentes , Lázaro Angel Pesce (Vocal Suplente 1°), Emilio Musso (Vocal suplente 2°), Reynaldo Iván Rivarola (Vocal suplente 3°) (art. 13 del nuevo estatuto); c) Tres (3) fiscalizadores titulares en reemplazo del Sr. Alejandro Juan Giorgis (fiscalizador titular 1°), Luis Alberto Losano (Fiscalizador Titular 2°), Walter Gastaldello (Fiscalizador titular 3°), (art. 15), d) tres (3) fiscalizadores suplentes en reemplazo de los Sres. Eugenio Armando (Fiscalizador suplente 1°), Mariano Romano. (Fiscalizador Suplente 2°) y Sergio Alejandro Guizzo (Fiscalizador suplente 3°) (art. 15). e) Se sorteara entre los miembros que resulten electos, quienes deben durar 1 (uno), 2 (dos) y 3 (tres) ejercicios. (art. 15 del nuevo estatuto). El plazo de presentación de listas es hasta el día Miércoles 20 de Abril de 2017 a las 12 horas en la sede central de la Institución, San Martín 264- Arroyito (Cba.).-

3 días - Nº 95102 - s/c - 17/04/2017 - BOE

FUNDACION COLIBRÍ

CAPILLA DEL MONTE

Informa que en fecha 16/10/2015 se resolvió en reunión anual la disolución de la Fundación y el nombramiento de la Sra. María Isabel Estévez como liquidadora, constituyéndose domicilio especial en la calle Los Gigantes 1012, Capilla del Monte. Se Convoca a Reunión de Cancelación el 17/04/2017 a las 19,00 hs. en calle Los Gigantes 1012, Capilla del Monte.. Orden del Día: 1º) Aprobación de balance final de liquidación, sin proyecto de distribución por no haber remanente a distribuir, ni bienes a designar a otra organización social.2°) Designación de la persona que habrá de conservar los libros y documentación social.

3 días - Nº 94797 - $ 1480,50 - 17/04/2017 - BOE

OPERA HOTEL S.A.

RIO CUARTO

Por Resolución del directorio del 06/04/2017 se convoca a accionistas de OPERA HOTEL S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el 02/05/2017, a las 16:00 y 17:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en sede social de calle 25 de Mayo N° 55 de Río Cuarto (Córdoba), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento y consideración del contrato de concesión del Restaurant de Opera Hotel SA. 3) Estado de la calefacción de hotel. Faltante de stock de mercadería comprada. Nota: Se recuerda que para poder asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550 y 14 de los Estatutos Sociales), hasta tres días hábiles antes del fijado para la celebración de la asamblea, en la sede de la sociedad, de lunes a sábados de 8:00 hs. a 20:00 hs.

5 días - Nº 94935 - $ 3266,25 - 19/04/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL "RAICES"

La Asociación civil "RAICES" convoca a asamblea Anual Ordinaria el dia 18 de abril de 2017 a las 16 hs. en la sede de la entidad calle Tosno 2917 para tratar el siguiente orden del dia: 1 Considerar, aprobar o modificar la memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización. 2 Elegir en su caso mediante voto secreto y directo, a los miembros de la Comisión Directiva, del Órgano de fiscalización y de la Junta Electoral. Firmado Maria Teresa Cuello secretaria, Raúl Billar, Presidente

3 días - Nº 95037 - $ 1348,02 - 17/04/2017 - BOE

COOPERATIVA F.E.L. LTDA.

LABOULAYE

Sr. Asociado: De conformidad con lo que establece el Art. 39º de nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración resolvió CONVOCAR a los señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día DOMINGO 30 DE ABRIL DE 2017, a las 8:30 horas, a realizarse en el local del Centro de Jubilados y Pensionados (PAMI) ubicado en calle Belgrano Nº 164 de Laboulaye, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Estados Seccionales de Resultados, Cuadro General de Resultados, informe del Síndico e informe del Auditor, correspondiente al ejercicio Nº 80, cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Análisis y consideración de presupuesto para reintegro de gastos de representación de miembros del Consejo de Administración. 4) Designación de tres (3) asociados, para integrar la Mesa Receptora y Escrutadora de votos. 5) Elección de: a) Siete (7) Consejeros Titulares por el término de dos años en reemplazo de los siguientes que finalizan sus respectivos mandatos: Estela María

Mondino, Rodrigo Andrés Romero, Julio Ernesto Villarreal, Elvio Ramón Benítez, Gustavo Fabián Gallo, Walter Jesús Accotto y Diego David Busso. b) Cinco (5) Consejeros Suplentes por el término de un año en reemplazo de los siguientes que terminan sus mandatos: Roberto Horacio Gatti, José Luis Arce, Mirta Gladys Mannasero, Claudia Patricia Biotti y Enrique Ernesto Irigo. c) Un (1) Síndico Titular en reemplazo de la Dra. Susana Beatriz Castro y un (1) Síndico Suplente en reemplazo del Sr. Eduardo Juan Ancillai; ambos por el término de un año. NOTA: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados" (Art. Nº 49 – Ley 20.337). Las listas de candidatos, podrán ser presentadas en las oficinas de Cooperativa FEL (Int. Fenoglio Nº 240), para su oficialización hasta el día 20 de abril de 2017, a las 13:00 horas (Art. Nº 49, inc. a) Estatuto Social). Las acreditaciones para participar de la Asamblea, comenzarán a entregarse en la Administración a partir del día lunes 24-04-2016. Guillermo Román Saladino - Rodrigo Andrés Romero - Presidente - Secretario.

3 días - Nº 95050 - $ 5973,75 - 17/04/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ETRURIA

Por acta Nº 532 de la Comisión Directiva de fecha 30/03/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 2017 a las 08:30 horas en la sede social sita en Santiago Nicola 356 de Etruria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance e Informe Comisión Revisora de Cuentas por ejercicio cerrado 31-12-2016, 3) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por dos períodos. 4) Tratamiento cuota social 2017.

1 día - Nº 95096 - s/c - 11/04/2017 - BOE

CLUB NAUTICO RIO TERCERO DE CAZA Y PESCA

El CLUB NAUTICO RIO TERCERO de Caza y Pesca, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizar en su sede social de Uruguay 169, de la ciudad de Río Tercero, el día Viernes 28 de Abril de 2017, a las 20,30 hs., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados y demás cuadros contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2016. 4º) Designación de una Comisión Escrutadora integrada por tres (3) miembros. 5º) Elección del Tribunal de Honor. 6º) Elección de la Comisión Directiva por vencimiento de mandato, compuesta de la siguiente manera: Presidente – Vicepresidente – Secretario – Prosecretario – Tesorero – Protesorero -Seis (6) Vocales Titulares - Seis (6) Vocales Suplentes - Comisión Revisora de Cuentas (3 Titulares y 1 Suplente).

1 día - Nº 95009 - $ 774,75 - 11/04/2017 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CANALS LIMITADA

CANALS

Convocase a los asociados de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Canals Limitada Matrícula ex I.N.A.C. 277, Registro Permanente de la Dirección de Cooperativa 145, a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día viernes 21 de abril de 2017 a las 19.00 horas en el salón del Club Atlético Canalense, sito en calle 25 de Mayo esquina Fortín Loboy de ésta localidad, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DIA. 1- Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea.2- Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas complementarias, Resultado del Ejercicio, Informes del Síndico y del Auditor Externo, Proyecto de Absorción de Resultado, todo correspondiente al Ejercicio Social Nº 82. finalizado el 31 de Diciembre de 2016.3- Consideración de la Aplicación de los art. 50 y 67 del Estatuto Social (Remuneración al órgano de Administración y Fiscalización). 4-Renovación de la Aplicación del Artículo Primero y concordantes de la Resolución ex INAC Nº 1027/94 (Suspensión reembolso de Capital).5- Tratamiento a la cesión de Terreno para uso común y de esparcimiento en Entre Ríos esquina Pasteur y autorización a realizar los convenios correspondientes. 6-Designación de tres asociados presentes para integrar la mesa escrutadora de votos. 6- Renovación parcial del Órgano de Administración y Órgano de Fiscalización, debiéndose elegir: a) Tres miembros titulares del Consejo de Administración por el termino de tres ejercicios, en reemplazo de los señores: Daniel Mannino, Juan Duhart y Silvia Araujo, todos por finalización del mandato b) Tres miembros suplentes del Consejo de Administración por el termino de un ejercicio, en reemplazo de los señores: Viviana Harreguy y Pablo Baldovino, Pablo José Farias, todos por finalización de sus mandatos. c) Elección de un Sindico Titular y un Sindico Suplente por el término de dos años por la finalización de los mandatos de los Sres. Oscar Mariscotti y Hernán Oliosi respectivamente.

2 días - Nº 94250 - $ 3034,50 - 12/04/2017 - BOE

COMERCIAL FEYRO S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 02 de Noviembre de 2016, se resolvió: la elección de autoridades: PRESIDENTE: Pedro Francisco Castoldi, D.N.I.: 13.373.053, VICEPRESIDENTE: Roberto Horacio Castoldi, D.N.I.: 12.872.956, DIRECTOR TITULAR: Ricardo Esteban Lobato DNI Nº 12.994.578, SINDICO TITULAR: MARIO ALBERTO MOUXAUT, Matrícula Profesional Nº 10-7171/9 DNI Nº 11.257.635, SINDICO SUPLENTE: GUILLERMO MARTIN VIGLIANCO, Contador Público, Matrícula Profesional 10-107946, DNI Nº 22.932.593, argentino, fecha de nacimiento 23 de Octubre de 1973, casado, con domicilio en calle 9 de Julio Nº 554, de esta Ciudad de Córdoba. Todos ellos aceptaron el cargo para el que fueren designados, y constituyeron domicilio especial en calle Catamarca Nº 262 de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Asimismo manifiestan que asumen el cargo bajo las responsabilidades de ley, declarando que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades de los art. 264 y 286 L.S.C.-Publíquese en el Boletín Oficial.-

1 día - Nº 94583 - $ 769,50 - 11/04/2017 - BOE

CAUSANA S.A.

MALAGUEÑO

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo Lunes 8 de Mayo de 2017, a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, en Salón "LA LUCIA", sita en Ruta 20, km 24,4, Malagueño, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea Ordinaria conjuntamente con el señor Presidente. Segundo: Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria Anual, y demás documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2016. Tercero: Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31/12/2016. Cuarto: Designación de nuevo miembro del Directorio. Se deja constancia que

el Registro de Asistencia a Asambleas cerrará el día 5 de Mayo a las 13:00 hs. El Presidente.

5 días - Nº 95046 - $ 3243,75 - 19/04/2017 - BOE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ASOC. MUTUAL C. A. Y B.
ALMAFUERTE - INRIVILLE

Conformes a las disposiciones legales y estatutarias, se CONVOCA a los señores ASOCIADOS ACTIVOS Y HONORARIOS con derecho a voto de la ASOCIACION MUTUAL CLUB A. y B. ALMAFUERTE a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día lunes 24 de abril del año 2017 a las 22 horas. En la Sede Social de la entidad, sito en la calle libertad 574 de ésta localidad de Inriville para desarrollar el siguiente: Orden del Día:1º) Designación de 2 Asambleístas para suscribir el acta juntamente con el Presidente y Secretario.2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance Gral. Cuentas de resultados, Cuadros anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 34º Ejercicio económico anual cerrado el 31 de diciembre del 2016.3º) Elección de la mesa receptora y escrutadora de votos.4º) Aprobación para el endeudamiento a través de un préstamo que será destinado a la construcción de la nueva mutual, proveeduría y secretaría de la Institución. 5º) Elección de 1 miembro titular del Consejo Directivo por 2 años para cubrir el cargo de Tesorero . 6º) Elección de 1 miembro Vocal Titular del Consejo Directivo por 2 años 7º) Elección de 2 miembros titulares de la Junta Fiscalizadora por el término de 2 años. 8º) Elección de 1 miembro suplente de la Junta Fiscalizadora por el término de 2 años. Quórum Art. 40º.

3 días - Nº 94812 - s/c - 11/04/2017 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE CAMILO ALDAO

Sres. Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva, resolvió convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria, la misma se llevará a cabo el día 29 de abril del cte. año, a las veintiuna y treinta horas en nuestro local social sito en calle Sargento Cabral al Nº 1197, de la localidad de Camilo Aldao, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: A) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior. B) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta juntamente con el Presidente y el Secretario. C) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros demostrativos de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio Nº 33 iniciado el 1º de enero del año 2016 y finalizado el 31 de diciembre del año 2016. D) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. E) Renovación parcial de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo a nuestros Estatutos Sociales vigentes (Artículos 9º y 11º) a saber: 1) Elección de tres Asambleístas para formar la Comisión Escrutadora de Votos. 2) Elección de cinco Miembros Titulares en reemplazo de los Señores Sergio Martinenco, Rómulo Tozzi, José Luis Brunori, German Ternavasio y Hugo Gagliardini. 3) Elección de dos Miembros Suplentes en reemplazo de los Señores Juan C. Selva y Juan Pablo Genaro. 4) Elección de dos Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los Señores Andrés Garelli y Maximiliani Ferreroi. F) Proclamación de los electos.

3 días - Nº 94967 - s/c - 12/04/2017 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA.
LAS HIGUERAS

De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración en su reunión del día 13 de marzo de 2017 y en cumplimiento de lo previsto en el Art. 30 de nuestro Estatuto Social y demás disposiciones vigentes, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2017, a las 20:00 horas, en el salón del "Club Deportivo y Cultural San Martin" sito en calle Leandro N. Alem Nº 255, Las Higueras, provincia de Córdoba con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.-Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio Económico Nº 62, cerrado el día 31 de Diciembre de 2016.-Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, integrada por tres miembros, elegidos entre los asociados presentes.- Renovación parcial del Consejo de Administración y Renovación total de la Sindicatura, con la elección de: Tres (03) Consejeros Titulares, por el término de tres (03) ejercicios, en reemplazo de los señores Sergio SAN MARTIN y Luis Guillermo PEREZ, por finalización de mandatos, y del señor Hugo Fernando AYALA, por su fallecimiento y finalización de mandato.-Tres (03) Consejeros Suplentes, por el término de un (01) ejercicio, en reemplazo de los señores Héctor Luis BATTISTINI, Rubén R. BERROTARAN y Enzo Juan PAIRETTI, por finalización de mandatos.-Un (1) Síndico Titular, en reemplazo del señor Sergio Salvador ARACENA y un (1) Síndico Suplente, en reemplazo del señor Edgardo Camilo MAÑEZ, ambos por el término de un (01) ejercicio, y por finalización de los respectivos mandatos.-Autorización al Consejo de Administración para disponer la venta de los siguientes Inmuebles, a saber: Lotes de terreno Nº 1, 2, 3 y 4 ubicados sobre calle Las Heras.-Lotes de terreno Nº 5, 6, 7 y 8 ubicados sobre calle Pasaje Gradassi .-Lotes de terreno Nº 9, 10, 11, y 12 ubicados sobre calle Pasaje las Magnolias.-Lotes de terreno Nº 13, 14, 15 y 16 ubicados sobre calle Carlos Gardel todos son parte de la MANZANA Nº 144 , con una superficie de 275 m2 c/u.- Lectura y consideración del proyecto de reforma del Estatuto Social, de los artículos 5, 10 y Disposiciones Transitorias del artículo 80.-NOTAS:Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados".- (Ley 20.337, Artículo 49).-"Copia de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informes del Síndico y Auditor, Proyecto de Reforma del Estatuto y demás documentos, se encuentran a disposición de los asociados, en la sede social de la Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Limitada Las Higueras, sita en calle Italia Nº 198, Las Higueras, (Cba.), en el horario de atención al público.- Se ruega cumplimentar con las prescripciones de los artículos 48 y concordantes del Estatuto Social .

3 días - Nº 94837 - $ 7620,75 - 12/04/2017 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE LAS JUNTURAS

La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Las Junturas resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria a los asociados para el 17/04/17 a las 21.30 hs. en el cuartel para considerar el siguiente orden del dia: 1)Designación de dos asambleistas, para que con el presidente y el secretario, suscriban la presente acta. 2) Elección de tres miembros para ejercer comisión escrutadora. 3) Lectura y consideración de la memoria y balance al 31/12/2016. 4) Elección de miembros titulares de la comisión directiva por terminar su mandato: Barra Fernando, Olivieri Ricardo, Cuassolo Eligio, Aimar Daniel, Vercelli Nora, y los suplentes Godoy María, y Carniel Angel. Comisión Revisa-

dora de Cuentas Iglesias Mariela, Fanani Sonia y Luque Marta. 6) Informe de Asamblea Fuera de Término.-

3 días - Nº 94843 - s/c - 12/04/2017 - BOE

TIRO FEDERAL RIO CUARTO

Rio Cuarto,Marzo 25 2017. Señor Consocio: Tenemos el agrado de invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria de la Institución a efectuarse en nuestra sede social sita en Bv. Unión de los Argentinos Este 1002 de la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Cordoba el dia 27 de abril de 2017 a las 20 hs.- ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2°) Elección por 2 (dos) años de 1 (uno) Presidente; 1 (uno) Vicepresidente, 1 (Uno) Secretario, 1 (Uno) tesorero y 4 (cuatro) vocales titulares por finalización de mandato. 3°) Elección por 1 (un) año de 2 (dos) vocales suplentes por finalización de mandato. 4°) Elección por 1 (uno) años de la Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandato. 5°) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de asamblea. Fdo: Pablo Pascual -secretario- Carlos Lo Duca -Presidente-

3 días - Nº 94941 - s/c - 12/04/2017 - BOE

UNION VECINAL LOS CAROLINOS ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta Nº 285 de la Comisión Directiva, de fecha 07/02/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Abril de 2016, a las 20:30 hs, en la sede social sita en calle Mosconi Nº 547 - Barrio Los Carolinos, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio 2016, cerrado el 31 de Diciembre de 2016; y 3) Elección de autoridades. Fdo: la Comisión Directiva.

3 días - Nº 94660 - s/c - 11/04/2017 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA HECTOR M.C. REYNAL IPEA 239 GRAL LEVALLE

La Comisión Directiva de la ASOCIACION COOPERADORA HECTOR M.C. REYNAL IPEA 239 GRAL LEVALLE, por acta N° 129 del 7/03/2017, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Abril de 2017, a las 22 hs. en su sede. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Reforma del Estatuto por sustitución total a fin de adecuarlo para la inscripción de la Asociación Cooperadora Hector M.C. Reynal IPEA N° 239 en el Registro Provincial de Asociaciones Cooperadoras Escolares de acuerdo al Decreto Provincial 1100/15. Cerutti Gustavo - Ramirez Eliana - Presidente - Secretaria.

3 días - Nº 94663 - s/c - 11/04/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA CENTRAL ARGENTINO

El Club Atlético Y Biblioteca Central Argentino, de la ciudad de La Carlota, departamento Juárez Célman, Provincia de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/05/2017, a las 20:30 horas, en su sede, sito en Avenida Vélez Sarsfield 985, de la ciudad de La Carlota, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar y aprobar el acta de la asamblea conjuntamente con el Señor Presidente y el Señor Secretario- 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, estado de evolución del patrimonio neto, notas y cuadros y Anexos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2016.-3 Designación de socios Honorarios y vitalicios propuestos por la Comisión Directiva, según artículo 8 inciso b y c del estatuto social, 4) Motivos por el cual no se convocó a asamblea en término del artículo 35 del estatuto social.-

3 días - Nº 94657 - s/c - 11/04/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "LOS AMIGOS DE CHAJÁN"

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias vigentes nos complacemos en invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizara el día 28 de Abril de 2017 a las 18:00 horas en nuestra Sede Social, sita en Mendoza 199, Chaján.- (Cba.), para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Certificación de Contador, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados: el 31/12/2015 (irregular) y el 31/12/2016.- 3) Elección de los miembros de la nueva Comisión Directiva y Revisor de Cuentas Titular y Suplente.- 4) Motivo de la no convocatoria para el Primer Ejercicio Irregular.- 5) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario refrenden el Acta de la Asamblea. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 29 (Título IX) de nuestro Estatuto, pasada media hora de la fijada para la convocatoria, la Asamblea se realizará con el número de socios que se encuentren presentes.

3 días - Nº 94372 - s/c - 12/04/2017 - BOE

CLUB ATLETICO CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR RECREATIVO

LABORDE

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 27/04/2017, 21 horas sede social. Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración Memoria, Balance General e Informe Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio al 31/12/2016. 3º) Elección total de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por dos ejercicios. El Secretario.

3 días - Nº 94658 - s/c - 11/04/2017 - BOE

SERVICIO EN PROMOCIÓN HUMANA SERVIPROH

El Consejo Directivo del Servicio en Promoción Humana – SERVIPROH, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 2017 a las 18:00 hs., en la sede institucional, sito en la calle Baigorrí N° 544, de B° Alta Córdoba de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Lectura del acta anterior. 2.- Elección de dos (2) socios para firmar el acta. 3.- Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio N°41 iniciado el 1 de Enero de 2016 y finalizado el 31 de Diciembre de 2016 e Informe de la Comisión Fiscalizadora. 4.- Análisis de contexto y de los objetivos institucionales. 5.- Informe de "altas" y "bajas" de asociados. Se ruega puntualidad.-

3 días - Nº 94333 - s/c - 12/04/2017 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE HUANCHILLA

Convoca a los asociados a la Asamblea General ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de Abril de 2017 a las 21:30 horas, en el local propio (Cuartel de Bomberos Voluntarios) Juan B. Alberdi 430, a los efectos de tratar el siguiente "ORDEN DEL DIA": 1) designación de dos (2) socios presentes para que, juntamente con Presidente y Secretario, firmen y aprueben el acta

de Asamblea.- 2) consideración de los Balances Generales, estados de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Memorias, Informes de Auditor y Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio Agosto de 2015 - Julio de 2016.- 3) designación de tres (3) socios presentes para formar la junta escrutadora de votos.- 4) Renovación parcial de los miembros titulares de la comisión directiva, en reemplazo de: Secretario, Pro-Tesorero, como así también cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes, y Comisión Revisadora de Cuentas Titular y Suplente, según lo dispuesto en los Artículos 24 y 37 de los estatutos sociales vigentes.- La Secretaria

3 días - Nº 94648 - s/c - 11/04/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LAS JUNTURAS

LA COMISIÓN DIRECTIVA, resuelve: convocar Asamblea Gral Ordinaria a los asoc. para el 15/04/2017 a las 17.30 hs en sede, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas para que con el Pte. Sec. Suscriban la presente acta. 2) Elección de 3 miembros para ejercer la Com. Escru.3) Lectura y consideración de Memoria y balance Anual corresp. al Ejerc Nº 6 01/01/2016 al 31/12/2016. 4) Renovación total de Com. Direc. 5) Palabra libre 6) Informe Asamblea fuera de termino.

2 días - Nº 93946 - $ 296,22 - 11/04/2017 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A.

El Directorio de "URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A." convoca a los Sres. Accionistas, titulares de Acciones Clase A y B, a la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 29 de Abril de 2017 a las 09:00 hs. y, en caso de ser necesario, en segunda convocatoria a las 10:00 hs. del mismo día, en el Club House de Country Cañuelas, sito en calle O'Higgins N° 5000, Camino San Carlos, Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para que, junto con el Presidente, suscriban el acta.2) Consideración de la documentación contable de la sociedad (Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550), correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2015 y el 31 de Diciembre de 2016, respectivamente.3) Destino de los Resultados de los Ejercicios y Constitución del Fondo de Reserva Legal por los ejercicios tratados en el punto anterior.4) Honorarios del Directorio por los Ejercicios en tratamiento.5) Aprobación de la gestión del Directorio, hasta la fecha de la celebración de la Asamblea.6) Elección de Autoridades.7) Sustitución del Reglamento Interno, dejando sin efecto el actual y procediéndose a la redacción de uno nuevo. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LSC-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.

5 días - Nº 92488 - $ 3228,10 - 12/04/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS UNIÓN Y AMISTAD CHUCUL

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 27/04/2017, a las 19 horas en el salón del Centro. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado el 31/12/2016. 3º) Renovación Total de autoridades.-Presidente.

3 días - Nº 93238 - $ 345 - 12/04/2017 - BOE

CENTRO GANADERO GRAL ROCA ZONA NORTE

La comisión directiva del CENTRO GANADERO GRAL ROCA ZONA NORTE tiene el agrado de invitar a Uds., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrara el 17/05/2017, a las 20.30 horas, en el salón social de la localidad de BRUZZONE, para tratar el siguiente orden del día:1)Lectura y ratificación del acta anterior.2) Explicación de los motivos por los cuales se convoco la asamblea fuera de término.3)Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de resultados, notas y anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/12/2016.4)Lectura del informe de la comisión revisora de cuentas.5)Renovación total de la comisión revisora de cuentas. 6)Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el presidente y secretario.

3 días - Nº 93316 - $ 802,95 - 12/04/2017 - BOE

MERCADO DE VALORES DE CÓRDOBA S.A.

El Directorio del Mercado de Valores de Córdoba S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 25 de abril de 2017, a las 16:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 17:00 horas en segunda convocatoria en su Sede Social de calle Rosario de Santa Fe Nº 235 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2º) Aumento de capital social por sobre el quíntuplo hasta $432.000 mediante la emisión de hasta 288 acciones de valor nominal pesos un mil (V$N 1.000) cada una, que otorgan derecho a un voto cada una, a la par con más una prima de emisión por acción a determinar por la asamblea, a ser ofrecidas en suscripción a los actuales accionistas, a razón de hasta 2 nuevas acciones por cada una existente, con derecho de acrecer hasta el 100% de quedar acciones sin suscribir. La suscripción se hará en efectivo, dentro de los próximos sesenta (60) días, en la oportunidad y condiciones que establezca el Directorio. 3º) Reforma del Artículo Séptimo del Estatuto Social (CAPITAL SOCIAL, ACCIONES). 4º) Considerar el estado de implementación del memorándum de fecha 3 de abril de 2013 respecto del B&MA y los cursos de acción a seguir. Córdoba, marzo de 2017. Nota. Los señores accionistas deben, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238º de la ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, cursar comunicación de su asistencia al Mercado de Valores de Córdoba S.A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia respectivo.

5 días - Nº 93930 - $ 3357,10 - 11/04/2017 - BOE

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS "POZO DEL MOLLE" LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Luz y Fuerza, Obras y Servicios Públicos y Asistenciales "Pozo del Molle" Ltda., CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 28 de Abril de 2017, a las 20:00 hs., en el Local del Salón de Usos Múltiples Municipal (SUM), ubicado en la calle 25 de Mayo Nº 49, de esta localidad, en la cual se tratará y considerará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2°) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Cuadros Anexos Varios, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes todo correspondiente al Ejercicio Nº 57 comprendido entre el 1º de Enero de 2016 y el 31 de Diciembre de 2016. 3°) Designación de una comisión Escrutadora de Votos compuesta por tres (3) asambleístas.

4°) Renovación de Autoridades: Elección de: a) Cuatro (4) Consejeros Titulares por dos (2) Ejercicios en reemplazo de los Señores: Mercado Lewis A.; Piccato Cristina B.; Argüello Dario F.; Verolo Cristina C.; por terminación de sus mandatos; b) Tres (3) Consejeros Suplentes por un (1) ejercicio en reemplazo de los Señores: Bonetto Sergio O.; Molina José M; Silvestre Leonardo F.; por terminación de sus mandatos; c) Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por dos (2) ejercicios en reemplazo de los Sres. Zurbriggen Juan P. y Benedetto Héctor F.; respectivamente por terminación de sus mandatos.

3 días - Nº 94393 - $ 1908,48 - 12/04/2017 - BOE

CIRCULO ODONTOLOGICO DE CORDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día Miércoles 26 de Abril de 2017, a las 12 hs. en nuestra sede social sito en calle 27 de abril 1135, de la ciudad de Córdoba; para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta. 2) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior con o sin observaciones. 3) Lectura, discusión, modificación y aprobación de la Memoria, Inventario y Estados Contables con sus notas y anexos. 4) Lectura, discusión, modificación y aprobación del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Lectura, discusión, modificación y aprobación del Presupuesto Anual N° 47, período 2017. Art. 108: Si a la hora señalada para la asamblea no se encuentran presentes (como mínimo) la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se constituirá la Asamblea una hora después con el número que hubiere concurrido. La Secretaría General.

3 días - Nº 94355 - $ 983,55 - 12/04/2017 - BOE

LORENZATI RUETSCH Y CIA S.A.

TICINO

Convocase a los Sres. Accionistas de LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de Abril del año dos mil diecisiete, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Sociedad sito en Diagonal Mitre Nº 40 de la localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba,, a fin de tratar el siguiente: RDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, así como las Notas y Anexos, que los Acompañan y forman parte integrante de los citados estados contables, correspondientes al cuadragésimo tercer ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2016 y consideración de la gestión del Directorio. 3º) Consideración del destino de los resultados y de la remuneración de los Señores Directores (Art.261 - Ley 19550).

5 días - Nº 94361 - $ 4185 - 12/04/2017 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ACHIRAS LTDA.

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, el día 26 de Abril de 2017 a las 16:00 hs. en el local del Club Atlético y Recreativo Los Incas. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Considerar: Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedente, Informe del Síndico, Informe del Auditor del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4) Elección de cinco Concejeros Titulares, elección de un Concejero suplente, y elección de Síndico titular y Síndico suplente.

3 días - Nº 94368 - $ 556,56 - 11/04/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE BIOQUÍMICOS DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JESUS MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Sede Social calle Córdoba 338, de Jesús María el 27/04/2017 a las 21,00 horas. Orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta. 2) Memoria, Balance General e Informe Comisión fiscalizadora, Ejercicio cerrado el 31/12/2016. 3) Cuotas Sociales. 4) Aporte para Mantenimiento. 5) Elección Presidente, Tesorero y 2 Vocales Suplentes, por 2 años. 6) Elección Comisión fiscalizadora, por 1 año.

3 días - Nº 94375 - $ 547,53 - 12/04/2017 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE JESUS MARIA

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la Sociedad Rural de Jesús María, se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 2017, a las 19 horas, en nuestra Sede Social, Tucumán 255, Jesús María, Córdoba.- ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea. 2- Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 2016, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3- Elección de Cinco Vocales Titulares por un año, en reemplazo de los Señores: Sergio Colla; Pablo Lozano; Marcos Mc Hardy; Walter Oroda y Pablo Quijada. Cuatro Vocales Suplentes por un año en reemplazo de los Señores: Ana Victoria García; Sebastián Negrelli; María Inés Pagnutti y Bibiana Rosa. Una Comisión Revisora de Cuentas Titular por un año en reemplazo de los Señores: Gomez Pizarro Alvaro; Labaque Martin y Mansilla Andrea; y un Suplente por un año en reemplazo del Señor Romanutti Darío. Todos por terminación de mandatos. Y un Vicepresidente por un año, en reemplazo del Señor Carlos Ilari, por renuncia.

3 días - Nº 94374 - $ 1342,17 - 12/04/2017 - BOE

ASOCIACION URBANISTICA LAS MARIAS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de abril de 2017, en la sede social sita en Av. Valparaíso Nº 5500, a las 18:00 en primera convocatoria y a las 19:00hs. en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2.- Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Gasto y su Aplicación; Notas, Cuadros y Anexos, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 09, cerrado el 31/12/2016. 3.- Consideración de la Gestión del Órgano de Administración por sus funciones durante el Ejercicio. 4.- Ratificación de Asamblea General Ordinaria Nº 4 de fecha 5/11/2012 que aprobó el Reglamento Interno. 5.- Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad Administrativa e Inscripción de de la Asamblea ante la Autoridad de Control Respectiva. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deben cumplir la comunicación previa establecida en el art. 238, 2° párrafo de la Ley 19550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada, encontrándose la documentación a tratarse a disposición en la sede social para su consulta. EL DIRECTORIO.-

5 días - Nº 94386 - $ 2383,15 - 17/04/2017 - BOE

LA VOZ DEL INTERIOR S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de La Voz del Interior S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril 2017 a las 12 horas en primera convocatoria y para las 13 horas en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en la sede social de la mismas, sita en calle Av. Monseñor Pablo Cabrera 6.080 de la ciudad de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente

orden del día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración del balance, memoria, estados de resultados, informe de la comisión fiscalizadora y demás documentación prevista en el art. 234 inciso 1ro de la ley 19950 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, y su retribución si correspondiere. 5) Designación de directores titulares y suplentes. 6) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

5 días - Nº 94417 - $ 3967,50 - 12/04/2017 - BOE

COLEGIO MEDICO REGIONAL SEDE CORRAL DE BUSTOS - ASOCIACION CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva del 30 de marzo de 2017 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de Abril de 2017, doce Horas, en sede social de calle Mitre Nº 27 de Corral de Bustos, para tratar siguiente Orden del Día: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Designación de dos socios para que suscriban el Acta. 3) Lectura Acta anterior. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, Notas. Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio Nº 39, cerrado el 31/12/2016. 5) Elección de dos socios para receptar los votos y realizar el escrutinio. 6) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario Gremial Adjunto, y un Delegado por cada Circuito (dos años) Elección de la Comisión Fiscalizadora: dos Titulares y dos Suplentes (un año). 7) Consideración de Solicitudes de Ingreso de socios. Art. Nº 55 del Estatuto: en vigencia. Comisión Directiva.

3 días - Nº 94437 - $ 1178,34 - 12/04/2017 - BOE

AGENCIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

La Federación Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 2017, a las 13:00 hs. en primera convocatoria, y a las 13:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCE) ubicada en Av. Hipólito Irigoyen N° 490 - 3° Piso - Salón SUM - B° Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Lectura y consideración del Acta Anterior. 2- Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta respectiva. 3- Aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Consejo de Fiscalización correspondientes al ejercicio Nº 20 iniciado el 1º de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4- Designación de: 3 (tres) miembros titulares del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años; 3 (tres) miembros suplentes del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años; 5- Designación de: 1 (un) miembro titular del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años; 1 (un) miembro titular del Consejo de Administración de los socios Activos por un año; 1 (un) miembro suplente del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años; 1 (un) miembro suplente del Consejo de Administración de los socios Activos por un año; 6- Designación de: 1 (un) miembro titular del Consejo de Fiscalización por dos años; 1 (un) miembro suplente del Consejo de Fiscalización por dos años; 1 (un) miembro suplente del Consejo de Fiscalización por un año. 7- Ratificación de las cuotas sociales fijadas por el Consejo de Administración (según art. 9º del Estatuto).

3 días - Nº 94483 - $ 1966,53 - 12/04/2017 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE GENERAL ROCA LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27/04/2017 a la hora 20:00, en Bv. Liniers 437 de la localidad de General Roca. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe del Sindico y Auditoria Externa, correspondientes al quincuagésimo septimo ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016. 3º) Consideración del resultado del ejercicio. 4º) Designación de Tres (3) Socios para constituir la Junta Escrutadora. 5º) Elección de: a) Cuatro miembros Titulares por el término de dos años. b) Cuatro miembros Suplentes por el término de un año. c) Un Síndico Titular y Un Síndico Suplente, por el término de un año. GENERAL ROCA (Cba); Marzo de 2017. EL SECRETARIO

3 días - Nº 94540 - $ 1082,88 - 12/04/2017 - BOE

PORMAG (PORCINO MAGRO) ASOCIACION CIVIL

Por acta Nro. 86 de la Comisión Directiva, de fecha 22/03/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Abril de 2.017, a las 10:30 Horas, en el domicilio de la sede social, sita en Sucre 1292, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: "1) Consideración de los Estados Contables, el dictamen del Auditor Externo, la Memoria y el Informe del Tribunal de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico Nro. 20, comprendido entre el 01/01/16 al 31/12/16 y la gestión del Consejo Directivo por igual período. 2) Designación de dos asociados para firmar el acta respectiva". Asimismo, por acta Nro. 87 de igual fecha, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el mismo día 27 de Abril de 2.017, a las 15:30 Horas, en el mismo domicilio de la sede social citado, para tratar el siguiente orden del día: "1) Reforma del estatuto social, en sus artículos 4to., 5to., 6to., 7mo., 8vo., 9no., 10mo., 12mo., 13ro., 14to., 15to., 16to, 17mo., 18vo., 19no., 20, 21, 22, 24, 25,26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 42 y 47. 2) Designación de dos asociados para firmar el acta respectiva". Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 94593 - $ 1438,92 - 12/04/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL ITALO ARGENTINA DE SAMPACHO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/04/2017, a las 20:30 horas, en su sede 19 de Noviembre 477 de Sampacho, Cba. Orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el Acta. 3) Tratamiento de la cuota societaria. 4) Consideración de Memoria y Balance del Ejercicio cerrado al 31/12/2016. 5) Renovación total de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas. LA SECRETARIA.

8 días - Nº 94606 - $ 954,40 - 21/04/2017 - BOE

DOLOMITA SAIC

ALTA GRACIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 02 de mayo del 2017 a las 11:00 hs en su sede social de Ruta 5 km 23 de Alta Gracia, Prov.de Córdoba, para tratar el siguiente orden de día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2- Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2016, 3- Aprobación de remuneraciones abonadas a Directores por desempeño de funciones técnico administrativas permanentes, 4- Consideración de la gestión del Directorio y gerencia General desde la aceptación de car-

go hasta el día de la Asamblea, 5- Retribución por honorarios de Directorio, 6- Tratamiento de resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2016, 7- Elección por el término de sus mandatos de Síndicos titular y suplente por el término de sus mandatos. Se hace saber que se ha dado cumplimiento art. 67 de ley 19550

5 días - Nº 94631 - $ 3903,10 - 17/04/2017 - BOE

FELDESPATOS CORDOBA SA

ALTA GRACIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 02 de mayo del 2017 a las 11:30 hs en su sede social de Ruta 5 km 24 de Alta Gracia, para tratar el siguiente orden de día: 1)Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2016. 3)Aprobación de las remuneraciones abonadas a los Directores por el desempeño de funciones técnico administrativas permanentes. 4)Consideración de la gestión del Directorio desde la aceptación del cargo hasta el día de la Asamblea.5) Retribución por honorarios del directorio. 6) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2016. 7) Elección de Directores titulares y un director suplente por el termino de tres ejercicios. Asimismo, se hace saber que se ha dado cumplimiento art. 67 de ley 19550.-

5 días - Nº 94634 - $ 3784,20 - 17/04/2017 - BOE

CLUB DE CAZADORES Y PESCADORES LAS VARILLAS

convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29/04/2017, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle Sargento Cabral Nº 170, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los que se realiza la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 39 cerrado el 31/12/2015. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 40, cerrado el 31/12/2016. 5) Análisis del estado de la habilitación por ANMAC del campo de tiro de nuestra institución 6)Consideración de las inundaciones sufridas en el predio del club sobre ruta provincial N° 13 en los últimos 3 años. 7) Consideración de la situación de socios y su disminución en los últimos años. 8) Consideración de la situación registral de bienes inmuebles de la institución. 9) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.-La Secretaría

3 días - Nº 94707 - $ 2878,14 - 11/04/2017 - BOE

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 28 de abril de 2017 a las 13:30 horas en la Sala de Audiencias de la Excma. Cámara del Trabajo- Sala Séptima, sito en Bvard. Arturo Illia 590, piso 1 (Edificio Tribunales III) de la ciudad de Córdoba cuyo orden del día será: 1) Puesta a consideración y resolución sobre la memoria, balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo del ejercicio del año 2016; 2) Designación de dos asociados para la firma del acta de asamblea junto al presidente y secretario general. Se determina que la presentación de memoria será a cargo del Dr. Mauricio César Arese, presidente de la Institución y el balance a cargo del Abogado Mario Luis Aguirre, tesorero de la misma. 3) Renovación de autoridades: Comisión Directiva y comisión revisora de cuentas. Padrón electoral y documentación a considerar en la asamblea a disposición de asociados la Bvard Illia 590, piso 1°, Sala Séptima de la Excma. Cámara del Trabajo de la hora 9:00 a la hora 13:00. Presentación de listas hasta cinco días antes de la realización de la asamblea. El Secretario

1 día - Nº 94719 - $ 443,52 - 11/04/2017 - BOE

RÍO CUARTO RIVERSIDE COUNTRY CLUB S. A

Se convoca a los Sres. Accionistas de "RIO CUARTO RIVERSIDE COUNTRY CLUB S.A." a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria, a llevarse a cabo en la sede social de calle Julia Díaz sin número, esquina Rubén Agüero de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, el día 21 de Abril de 2017 a las 16:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 17:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente redacten y firmen el acta de la Asamblea. 2º) Razones del llamado para el tratamiento de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 fuera de término. 3°) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Notas, anexos y demás documentación exigida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2016; 4º) Consideración de la gestión del Directorio; 5°) Ratificación de la decisión del Directorio respecto de las obras de defensa del río ejecutadas sobre la margen norte -sector bosque autóctono - del Río Cuarto; 6°) Sometimiento a consideración de la Asamblea de accionistas de los contratos suscriptos entre Río Cuarto Riverside Country Club S.A. y Urbantec S.A.; 7°) Modificación del Artículo 2 del Reglamento Interno de Funcionamiento y Administración de RÍO CUARTO RIVERSIDE COUNTRY CLUB S.A., únicamente en lo referente a: a) Quita o mantenimiento de la reducción del 50% de las expensas comunes a cargo de Urbantec S.A. y b) Mantenimiento ó quita del derecho de utilización de instalaciones por parte de Urbantec S.A.; 8°) Modificación del "ARTÍCULO CUARTO" del Estatuto Social y del Artículo 4 del Reglamento Interno de Funcionamiento y Administración de RÍO CUARTO RIVERSIDE COUNTRY CLUB S.A. en cuanto disponen que las acciones de clase B no deben abonar y/o contribuir con cuotas sociales de ninguna especie; 9°) Designación de una nueva conformación del Directorio, y distribución de los cargos, conforme la cantidad máxima de directores que prevé el Estatuto. PUBLÍQUESE POR CINCO DÍAS. Sr. Adrián Luis Carlos CRETACOTTA. PRESIDENTE. Nota aclaratoria: la Sociedad procederá a cerrar el Registro de Asistencia a Asamblea el día 14 de Abril de 2017 a las 12:00 horas, razón por la cual las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550 se recibirán en la sede social hasta ese mismo día (14/04/2017) a las 9:00 horas.

5 días - Nº 94794 - $ 10258,10 - 17/04/2017 - BOE

CÁMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES DE CÓRDOBA

Se convoca a los señores afiliados de la Cámara de Mandatarios y Gestores de Córdoba a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 28 de abril de 2017, a las veinte (20) horas en sede de calle Ducasse Nº 783 de Barrio San Martín de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designacion de dos afiliados para que junto con el presidente y el secretario firmen el acta de la asamblea (art. 63 inc. e del estatuto). 2) Lectura y consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior (art. 63 inc. a del estatuto). 3) Memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016, su consideración (art. 63

inc.b) 4) Considerar el incremento de la cuota social (art. 63 inc. c) 5) Considerar presupuesto de recursos y gastos correspondientes al ejercicio económico 2017 (art.63 inc. c) 6) Designar los miembros de la comisión revisora de cuentas (art. 56) 7) Fijar fecha para la elección de la nueva Comisión Directiva y designar miembros para integrar la junta electoral (art. 85) 8) Designar a tres afiliados a fin de estudiar la creación de un reglamento para el funcionamiento del futuro tribunal de disciplina.

3 días - Nº 94969 - $ 3104,46 - 12/04/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ATLAS J.E.

Por Acta N° 5 de la Comisión Directiva, de fecha 23/02/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Abril de 2.017, a las 18 horas, en la sede social sita en calle San José de Calasanz N°161 2B, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 25 de Noviembre de 2.016; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 94718 - $ 729,42 - 17/04/2017 - BOE

ASICIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CHARRAS " UNION DE TODOS "

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 27 de Abril de 2017 a las 20 horas en el salón del centro (Colón 442 – Charras – Cba), ORDEN DEL DIA": 1)Lectura del acta anterior; 2)Consideración de las Memoria , balance General e informe de la Comisión revisadora de cuentas del ejercicio cerado el 31/12/2016. 3)Fijación de la cuota social para el año en curso;4) Designación de 2 socios activos para firmar el acta correspondiente . La Comisión.

2 días - Nº 94820 - $ 257,52 - 12/04/2017 - BOE

INSTITUTO PRIVADO DALMACIO VÉLEZ SÁRSFIELD - ASOCIACIÓN CIVIL

JUSTINIANO POSSE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 1212 de la Comisión Directiva, de fecha 23/03/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Abril de 2.017, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Belgrano 222 de la localidad de Justiniano Posse (Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 66, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016; 3) Constitución de una Junta Escrutadora; y 4)Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - Nº 94852 - $ 1228,32 - 11/04/2017 - BOE

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL

La Fundación para el Desarrollo Empresarial y Social convoca a Reunión Extraordinaria para el 26 de abril de 2017 a las 13 hs, en su sede social, para considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Tratamiento de la Disolución de la Fundación para el Desarrollo Empresarial y Social y 2) Nombramiento de la comisión liquidadora. NOTA: Se recuerda que en virtud de lo normado por el artículo 30 del estatuto vigente, las asambleas se celebrarán válidamente en caso de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de las 13 horas.

2 días - Nº 95008 - $ 575 - 11/04/2017 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO OMEGA SEGURIDAD LIMITADA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Omega Seguridad Limitada, ha resuelto convocar a los asociados a la Asamblea Anual Ordinaria de Asociados a realizarse el día viernes 28 de abril de 2017, en el horario de 09.00hs en calle Hualfin N° 350 barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados, electos por la asamblea, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Libro de Actas dando fe de lo acontecido en representación de los asociados. 2) Consideración de la actualización del monto de la cuota del capital social. 3) Análisis y deliberación para la eventual creación de un fondo solidario para cubrir contingencias derivadas de enfermedades y accidentes. 4) Robo sufrido por la Cooperativa el día cinco de enero de dos mil dieciséis, ya comunicado a los asociados por medio de notas. 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Informe de Sindico e Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de Excedentes; todos ellos correspondientes al ejercicio económico N° 27 finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis. NOTA: Según el art. 37 del Estatuto Social de la Cooperativa de Trabajo, las asambleas de asociados se realizaran válidamente sea cual fuere el numero de asistentes una hora después de la hora fijada, si antes no se hubiese reunido la mitad mas uno de los asociados.

2 días - Nº 95005 - $ 2443,56 - 12/04/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Se informa: Vendedor: MARCHELLONI, Franco Maximiliano, CUIT 20-27892159- 0, domicilio Manzana DOS, Lote 17, PH "2", Quintas de Italia, ciudad de Córdoba. Comprador: ALMAZA, Diego Guillermo, DNI 27.143.049, domicilio Av. 24 de Septiembre 1.395, B° Gral. Paz, Cba. Objeto: Transferencia de Fondo de Comercio. Negocio: Panadería-Bar, sita Av. 24 de Septiembre 1.395, B° Gral. Paz de esta ciudad. Pasivo: a cargo del vendedor. Oposiciones: En término de ley Dr. Mariano Besada, Av. E. Olmos 91, 4º Piso Dpto. "10", Ciudad de Córdoba.

5 días - Nº 93915 - $ 811,50 - 11/04/2017 - BOE

VILLA CARLOS PAZ - PYT S.R.L. VILLA CARLOS PAZ - PYT S.R.L., representada por su socio gerente Carlos Adrián Giruado, DNI 31.222.774, con domicilio social en calle Alem N° 8 Piso 8 de la ciudad de Carlos Paz e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la matrícula n° 17690-B, vende, cede y transfiere a INFOTUR S.R.L.(en formación), representada por su gerente María Verónica Giménez, DNI 34.686.706, con domicilio social en calle Pje. Carlos Paz N°48, de la misma ciudad, el fondo de comercio que gira bajo el nombre de fantasía "ALQUILER ARGENTINA", con domicilio en calle Alem N° 8 Piso 8 de la ciudad de Carlos Paz, cuyo objeto comercial consiste en la administración, desarrollo y gestión de la página web "www.alquilerargentina.com". La venta incluye: clientela, llave, nombre comercial, enseña, marca, muebles y útiles, maquinarias e instalaciones. Oposiciones en calle Córdoba 502 de la localidad de Carlos Paz. Estudio Jurídico Ab. Guillermo Giurdade Lunes a Viernes de 16 a 20 hs.

5 días - Nº 93991 - $ 1716,65 - 11/04/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

GOSZAR S.A

ACTA CONSTITUTIVA - ESTATUTO DE "GOSZAR S.A." Edicto Rectificativo del Edicto nº 87145 de fecha 24/02/2017. Donde dice: "GO-

DOY PABLO PASTOR, ...". Deberá decir: "GODOY PASTOR PABLO, ...".-

1 día - Nº 94544 - $ 115 - 11/04/2017 - BOE

MARCU S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO DEL Nº 76.235 DEL 01.11.2016

Mediante acta ratificativa-rectificativa de fecha 27/03/2017 se rectificó la sede social, siendo la correcta la de calle Tumbes Nº 5346, Bº Santa Rosa Residencial de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Cba., Rep. Argentina.

1 día - Nº 94883 - $ 179,56 - 11/04/2017 - BOE

MONZA SERVICIOS S.R.L.

EDICTO RECTIFICATIVO DEL Nº 90.776 DEL 14.3.2017 Y 92.495 DEL 23.3.2017

Por error se publicó incorrectamente la fecha de la certificación de firmas del Acta Constitutiva, siendo la correcta el 17.2.2017. Juzgado de Primera Instancia y 52º Nom. en lo Civil y Comercial. Expte. Nº 2959917/36 de la ciudad de Córdoba.-

1 día - Nº 95232 - $ 200,88 - 11/04/2017 - BOE

LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.E.

AMPLIACION A MODIFICACION REGLAMENTO DE QUINIELA

CORDOBA, 10/04/2017 - Resolución Nº: 426/17 - Serie "I" - Expediente Nº: 0449-00246/98. VISTO que mediante Resolución de Directorio Nº 425/17 Serie "I" de fecha 29/03/2017 se dispuso la modificación del Reglamento del Juego de Quiniela por las razones allí expuestas; Y CONSIDERANDO: QUE el tenor de dicha Resolución impuso MODIFICAR los Arts. 3º y 5º del Reglamento del Juego Quiniela aprobado mediante Resolución de Directorio Nº 603/05 de fecha 24/02/2005, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "Art. 3°: El juego de Quiniela podrá resolverse por los sorteos de Quiniela de Córdoba y/o sorteos que realicen los Entes Administradores de Juego de otras jurisdicciones con los cuales se haya acordado el uso de sus extractos y/o la realización de sorteos ad hoc, y los efectuados para las emisiones de Lotería de Córdoba" y "De la anulación de los Sorteos. Art. 5°: Un sorteo se anulará en los siguientes casos: a) Cuando por razones ajenas a Lotería de la Provincia de Córdoba S.E., el mismo no se realice en la fecha oficial prevista. b) Cuando por razones de fuerza mayor o imprevistos debidamente justificados resulte imposible conocer los resultados del mismo en forma fehaciente hasta 2 (dos) horas posteriores a la prevista para iniciación del sorteo. La anulación de alguno de los sorteos de conocerse con antelación será anunciado conforme lo establecido en el Art. 8°. Las jugadas del sorteo anulado se resolverán por el sorteo del Ente Administrador de Juego de otra jurisdicción con el cual se haya acordado la realización de sorteos ad hoc y subsidiariamente con el sorteo de código inmediato inferior o próximo superior en caso de no existir inferior". POR ello, y atento que el Decreto del Poder Ejecutivo Provincial Nº 898/13, delegó en el Directorio de la Lotería de la Provincia de Córdoba S.E. la facultad de disponer modificaciones –entre otros- al Reglamento de Quiniela, debiendo comunicar dicha circunstancia al Poder Ejecutivo; EL DIRECTORIO DE LA LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E. R E S U E L V E : 1. DISPONER que la entrada en vigencia de la modificación referida ut supra se produzca con fecha 12 de Abril de 2017. 2. DISPONER la comunicación al Poder Ejecutivo Provincial, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 2 del Decreto del P.E.P. Nº 898/13. A tal fin se acompañará copia certificada de la presente Resolución y Reglamentación del Juego. 3. PROTOCOLICESE, publíquese en el Boletín Oficial, notifíquese a Gerencia General y pase a la Subgerencia Dptal. de Comercialización a sus efectos. Con copia a Sindicatura. FIRMADO: Cr. Héctor TRIVILLIN –Presidente; Dr. Raúl Omar COSTA – Vicepresidente; Sr. Héctor Reinaldo LOBO – Director; Dra. Patricia Elena MESSIO – Directo.

1 día - Nº 95199 - s/c - 11/04/2017 - BOE

CLINICA SAVIO PRIVADA S.A.

RIO TERCERO

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de CLINICA SAVIO PRIVADA S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 26/04/2017 a las 12.00 hs. en los salones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Cba. Delegación Río 3º, sito en calle Las Heras esquina Colón, Río 3º, pcia. de Cba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y cuadros anexos a los Estados Contables por el ejercicio económico Nro. 17 cerrado el 31/12/2016. 3) Retribución al Directorio. 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades. // Fecha límite para cursar comunicación de asistencia: 21/04/2017, 12.00 horas. Convocatoria según Arts. 15º y 16º del Estatuto Social.– Carlos E. DUER- Presidente.

5 días - Nº 94645 - $ 3640,70 - 20/04/2017 - BOE

LIBRERÍA SUPERIOR SA

RIO CUARTO

SUBSANACION SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE HECHO DANIEL BUCCIARELLI Y CIA S.H.

Se rectifica edicto N° 93200 de fecha 03/04/2017 donde dice: "Fecha acuerdo unánime de subsanación de la sociedad de hecho DANIEL BUCCIARELLI Y CIA. S.H. en LIBRERÍA SUPERIOR SA: 25/02/2017". Debió decir: "Fecha acuerdo unánime de subsanación de la sociedad de hecho DANIEL BUCCIARELLI Y CIA. S.H. en LIBRERÍA SUPERIOR SA: 24/02/2017"

1 día - Nº 94481 - $ 115 - 11/04/2017 - BOE

NODOSUD S.A.

JUSTINIANO POSSE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del día 27 de abril del año 2016, que revistió el carácter de unánime, se designó nuevo directorio por el término de dos (2) ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente GAIDO Walter Marcelo, D.N.I. 14.949.162; Vicepresidente ZAVALETA Fabián Ceferino, D.N.I. 18.167.166 y Secretario CACCIAMANI, Osvaldo Daniel, D.N.I. 13.272.370. Directores Suplentes los señores: BELLETTINI Carlos, D.N.I. 6.795.693; MANCEDIÑO Hernán, D.N.I. 26.845.980 y CALER Ricardo Fabio, D.N.I. 20.915.904.-

1 día - Nº 94567 - $ 173,05 - 11/04/2017 - BOE

COMPAÑÍA ARGENTINA DE NUTRIENTES S.A.

GENERAL DEHEZA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/11/2016 se resolvió por unanimidad de votos presentes, la elección de nuevas autoridades en el Directorio de COMPAÑÍA ARGENTINA DE NUTRIENTES S.A. resultando electos: Flavio Ariel Perlo D.N.I. 21.719.523 como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE DEL DIRECTORIO y

Maria Fernanda Faucher D.N.I. 21.655.447 como DIRECTOR SUPLENTE. Todos los directores durarán tres (3) ejercicios en el cargo y fijan domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley 19550 en calle Las Heras 1073 de la localidad de General Cabrera Provincia de Córdoba. Tambien se resolvió por unanimidad de votos presentes, prescindir de la Sindicatura.

1 día - Nº 94639 - $ 219,92 - 11/04/2017 - BOE

SEÑALES ARGENTINAS S.A.

CONSTITUCIÓN

CONTRATO CONSTITUTIVO:25 /03/2017-Socios:Emmanuel Fernando Moyano Heinzmann,D.N.I:31.549.729,Arg., Soltero, nac. 19/03/1985, con dom. Pje. Juan R. Giménez N°1377, de la cdad. de Cba., Prov. de Cba.,Contador Público; Márcelo Iván Heinzmann, Arg., DNI: 27.653.358, soltero, comerciante, nacido 12 /09/1979, con dom. Gral Deheza Nº 925,P.B. 1 Cdad. Córdoba, Prov. De Córdoba Denominación:SEÑALES ARGENTINAS S.A.Dom. Legal: General Deheza Nº 925 of.de la Cdad de Cba., Prov.de Cba., Rep. Arg.Duración: 99 años de la fecha de inscripciónen el Registro Público.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior:Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto y cumplir con todos los actos necesarios para el adecuado desarrollo de su objeto social. Capital Social:$ 100.000, Representado por 1000 acc. $ 100v/ nominal c/u, ord., nom. no endosables, clase"A" c/ derecho a 5 votos p/ acción. Emmanuel Moyano Heinzmann,susc. 670 Acc. por un total de pesos sesenta y siete mil ($67000); Marcelo Iván Heinzmann, susc. 330Acc. por un total de pesos treinta y tres mil pesos ($33000). Integración: en efectivo el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la Sociedad en el Registro Público. Administración: Directorio compuesto con el número de miembros que fije la As. Ord. entre un min. de uno(1) y un máximo de tres(3) electos por el término de tres(3) ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término..- Repres. Legal: uso dela firma social, a cargo del Pte. Directorio quien actuará en forma indiv.- Directorio: Pte: Emmanuel Fernando Moyano Heinzmann, DNI: 31.549.729; Director Supl: DNI, c/ venc. de mandato con el 3er. ejerc. Econ.- Fiscalización: Un Sind. Titulary un Sínd. Suplente elegidos por la As. Ord. por 3ejerc.- Puede prescindir la Sindicatura si la Soc.no esta comprendida el Art. 299 de Ley 19550.Prescinde de la sindicatura en virtud de lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19550. Cierre de Ejerc: 31de marzo de cada año.

1 día - Nº 94889 - $ 2327,14 - 11/04/2017 - BOE

TISCOS S.A.

Constitución de fecha 09 de noviembre de 2016. Socios: 1) Tiscornia Daniel Alejandro, DNI 22.033.868, argentino, casado, de género masculino, nacido el día 04/05/1971, con domicilio real en Madre Sacramento 1.350, B* Villa Eucarística, Provincia de Córdoba, de Profesión comerciante; 2) Tiscornia Diego Ariel, DNI 23.395.061, argentino, soltero, de género masculino, nacido el día 31/05/1973, con domicilio real en Madre Sacramento 1.350, B* Villa Eucarística, Provincia de Córdoba, de Profesión comerciante; 3) Tiscornia Darío Andrés, DNI 26.087.821, argentino, casado, de género masculino, nacido el día 02/12/1977, con domicilio real en Madre Sacramento 1.350, B* Villa Eucarística, Provincia de Córdoba, de Profesión comerciante; 4) Tiscornia Luis Alberto, DNI 28.656.031, argentino, casado, de género masculino, nacido el día 17/04/1981, con domicilio real en Madre Sacramento 1.350, B* Villa Eucarística, Provincia de Córdoba, de Profesión comerciante; 5) Tiscornia Juan Pablo, DNI 29.476.840, argentino, soltero, de género masculino, nacido el día 16/06/1982, con domicilio real en Madre Sacramento 1.350, B* Villa Eucarística, Provincia de Córdoba, de Profesión comerciante; 6) Tiscornia Marcos Gabriel, DNI 32.313.883, argentino, soltero, de género masculino, nacido el día 25/06/1986, con domicilio en Madre Sacramento 1.350, B* Villa Eucarística, Provincia de Córdoba, de Profesión comerciante; 7) Tiscornia Luciana María, DNI 33.701.165, argentina, soltera, de género femenino, nacida el día 23/05/1988, con domicilio real en Madre Sacramento 1.350, B* Villa Eucarística, Provincia de Córdoba, de Profesión comerciante. Denominación: TISCOS S.A. Sede: calle Santa Rosa Nº 167, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, distribución, representación, importación y/o exportación de productos cosméticos, perfumes, artículos para bebe, complementarios de la belleza, especialidades aromáticas, artículos de puericultura, higiene y salubridad, productos fotográficos, de óptica y oftalmología, artículos y aparatos de peluquería, suvenires y regalos en general, productos de limpieza para el hogar y pequeños electrodomésticos en general, b) Realización de eventos, dictado de cursos y seminarios de capacitación sobre temas relacionados con el objeto social, c) la fabricación industrial y comercialización al por mayor y menor de productos cosméticos en general; la sociedad podrá realizar operaciones de financiación en todas sus formas, exceptuándose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; asimismo podrá realizar operaciones de comercio exterior, importando bienes o materiales necesarios para la realización de los actos y actividades que conforman el Objeto Social pudiendo incluso obrar como acreedor prendario en los términos del Art.5 de la ley 12.962. Para el cumplimento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, sin restricción de ninguna naturaleza. Capital: El capital es de pesos TRESCIENTO CINCUENTA MIL ($ 350.000.-) representado por 3500 acciones de Pesos 100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: 1) Tiscornia Daniel Alejandro, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones, por un total de pesos cincuenta mil ($ 50.000). 2) Tiscornia Diego Ariel, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones, por un total de pesos cincuenta mil ($ 50.000). 3) Tiscornia Dario Andrés, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones, por un total de pesos cincuenta mil ($ 50.000). 4) Tiscornia Luis Alberto, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones, por un total de pesos cincuenta mil ($ 50.000). 5) Tiscornia Juan Pablo, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones, por un total de pesos cincuenta mil ($ 50.000). 6) Tiscornia Marcos Gabriel, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones, por un total de pesos cincuenta mil ($ 50.000). 7) Tiscornia Luciana, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones, por un total de pesos cincuenta mil ($ 50.000). Integración: el capital es integrado en su totalidad en aportes en especie en este acto, según inventario debidamente suscripto por las partes y certificado por Contador Público que se considera parte

integrante del presente contrato. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de siete, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: Director Titular: Presidente: Tiscornia Juan Pablo, DNI 29.476.840, Director Titular: Vicepresidente: Tiscornia Darío Andrés, DNI 26.087.821, Directores titulares: Tiscornia Daniel Alejandro, DNI 22.033.868, Tiscornia Diego Ariel, DNI 23.395.061, Tiscornia Luis Alberto, DNI 28.656.031, Tiscornia Marcos Gabriel, DNI 32.313.883, Tiscornia Luciana, DNI 33.701.165 Director Suplente: Patricia Andrea del Milagro Blanco de Tiscornia, DNI 23.796.107, argentina, casada, empleada, de género femenino, nacida el día 24/01/1974, con domicilio real en Madre Sacramento 1.350, B* Villa Eucarística, Provincia de Córdoba. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30 de Abril de cada año.

1 día - Nº 94758 - $ 2449,90 - 11/04/2017 - BOE

GRUPO ALTOS DEL VALLE S.A.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 03/04/2017. Socios: 1) Lilia Graciela ALVAREZ SAAVEDRA, LC 6.232.514, CUIT 27-06232514-9, nacida el 18/07/1949, argentina, estado civil viuda, de profesión abogada, con domicilio en calle Buenos Aires 840 Piso 17 Dpto. A, Bº Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba; 2) Diego Fernando TRAJTENBERG, DNI 24.089.555, CUIT 20-24089555-3 nacido el 21/08/1974, argentino, estado civil casado, de profesión abogado y comerciante, con domicilio en Barrio Ayres del Sur Lote 43 Mz 43 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba; 3) Pablo Andrés TRAJTENBERG, DNI 24.884.634, CUIT 20-24884634-9, nacido el 11/09/1975, argentino, estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en Barrio Altos del Chateau Lote 18 Manzana 60 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba; 4) José Ignacio TRAJTENBERG, DNI 32.124.122, CUIT 20-32124122-1, nacido el 24/01/1986, argentino, estado civil casado, de profesión abogado y comerciante, con domicilio en calle Ituzaingó 946 Piso 9 Dpto B Barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. Denominación: GRUPO ALTOS DEL VALLE S.A. Sede: Ituzaingo 946 Piso 6to Oficina "B", Bº Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Construcción: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales, loteos residenciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción y servicios relacionados; Servicios Inmobiliarios: llevar adelante el desarrollo inmobiliario, administración, locación, permuta, y comercialización de todo tipo de inmuebles propios o de terceros; urbanos o rurales; a cuyo fin podrá realizar todos los actos, contratos de compraventa, locación de obras e inmuebles, locación de servicios, permutas, cesiones, loteos, sub urbanización, sometimiento de los mismos a la ley de propiedad horizontal, subcontrataciones y actividades de financiamiento de los emprendimientos, etc. de cualquier género o índole permitida que se relacionen directa o indirectamente con la actividad de la construcción y los desarrollos inmobiliarios en general, todo bajo los regímenes de fiscalización que autoricen las leyes respectivas. Asimismo podrá intermediar en todo tipo de operaciones comerciales y prestar todo tipo de servicios relacionados con emprendimientos inmobiliarios que las leyes autoricen, incluidos entre otros la compra-venta; importación y exportación de materiales y afines, vehículos, maquinaras y comercializar cualquier otro bien o servicio relacionado directa o indirectamente con la actividad; asimismo tendrá facultad para ser designada Fiduciaria y/o celebrar contratos de Fideicomiso como tal, en los términos de la Ley 24.441, y siempre y cuando se traten de fideicomisos privados que no requieran previa inscripción en el Registro de Fiduciarios Públicos que lleva la Comisión Nacional de Valores. Servicios Financieros: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Asimismo, tendrá facultad para celebrar contratos de leasing, tanto como dador como siendo tomador del mismo. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: El capital social es de PESOS CUATROCIENTOS MIL ($ 400.000) representado por CUATRO MIL (4.000) acciones de PESOS CIEN ($ 100,00) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 1) Lilia Graciela ALVAREZ SAAVEDRA suscribe la cantidad de dos mil doscientas (2.200) acciones, por un total de pesos doscientos veinte mil ($220.000). 2) Diego Fernando TRAJTENBERG suscribe la cantidad de seiscientas (600) acciones, por un total de pesos sesenta mil ($60.000). 3) Pablo Andrés TRAJTENBERG suscribe la cantidad de seiscientas (600) acciones, por un total de pesos sesenta mil ($60.000). 4) José Ignacio TRAJTENBERG suscribe la cantidad de seiscientas (600) acciones, por un total de pesos sesenta mil ($60.000). Integración: en efectivo, el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria con un mínimo de uno y un máximo de cuatro, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Designación de Autoridades: 1) Presidente: José Ignacio TRAJTENBERG, DNI 32.124.122; 2) Director Suplente: Pablo Andrés TRAJTENBERG, DNI 24.884.634. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Ejercicio Social: cierra el día treinta y uno de marzo de cada año.

1 día - Nº 94748 - $ 2651,57 - 11/04/2017 - BOE

EMPRENDIMIENTOS PILARES S.A.

RIO CUARTO

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/12/2016 se resolvió 1) aumentar el capital social por capitalización de Resultados No Asignados por un monto de $ 5.175.000; se emitieron 517.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por acción y de un valor nominal de $ 10,00 cada una representando un total de $ 5.175.000; las acciones liberadas emitidas son distribuidas entre los actuales accionistas de la sociedad en proporción a su tenencia accionaria. 2) capitalizar el crédito que el Sr. Marcelo Daniel Pinasco tiene contra la sociedad por la suma de $ 11.000.000,00, emitiéndose para ello 332.500 acciones de $ 10,00 cada una y derecho a cinco votos por acción en similares condiciones a las ya emitidas y se destine la suma de $ 7.675.000 como prima de emisión. 3) Modificar el artículo quinto del estatuto social de la siguiente forma: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social será de pesos ocho millones quinientos cincuenta mil ($ 8.550.000,00) representado por ochocientas cincuenta y cinco mil acciones (855.000), ordinarias, nominativas no endosables, clases "A" con derecho a cinco (5) votos por acción de un valor de pesos diez ($ 10,00) cada una. En los aumentos futuros de capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse en la forma prescripta en el art. 167 de la Ley 19.550 el Capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto."

1 día - Nº 94759 - $ 558,76 - 11/04/2017 - BOE

RIO TAJO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES SEDE SOCIAL

Se hace saber que mediante acta de asamblea general ordinaria Nº 13 del 01.03.17, se resolvió determinar en 1 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, por el término de tres (3) ejercicios (Nº 15, Nº 16 y Nº 17) y elegir quiénes ocuparían dichos cargos. Como consecuencia de ello, el Directorio para dichos ejercicios quedó integrado de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Rubén Borrego, D.N.I. Nº 6.508.390.- DIRECTOR SUPLENTE: Rubén Alejandro Borrego, D.N.I. Nº 20.439.267.- SINDICATURA: Se prescinde.- Se fijó nuevo domicilio social en Zona Rural s/n, Estación General Paz, Dpto. Colón, Pcia. Córdoba.- Córdoba, ____ de Marzo de 2017.-

1 día - Nº 91648 - $ 246,58 - 11/04/2017 - BOE

"FEBA S.R.L."

SAN FRANCISCO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Lugar y fecha de constitución: San Francisco (Córdoba), 21/02/2017.- Socios: RAQUEL NOEMÍ CATALINA BODRERO, argentina, D. N. I. N° 23.022.134, de estado civil casada con el señor Fernando Ariel Battán, mayor de edad, nacida el día diez (10) de noviembre de mil novecientos setenta y dos, de ocupación comerciante y FERNANDO ARIEL BATTÁN, argentino, D. N. I. N° 24.844.243, de estado civil casado con la señora Raquel Noemí Catalina Bodrero, mayor de edad, nacido el día dieciocho (18) de octubre de mil novecientos setenta y cinco, de ocupación comerciante, ambos con domicilio en calle Poeta Lugones N° 1.074 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba.- Denominación: "FEBA S. R. L.", domicilio: Poeta Lugones N° 1.074 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba; objeto: realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros; en el país o en el extranjero; lo siguiente: A).- producción: fabricación y comercialización de carpintería de obra y aberturas en general de aluminio, acero inoxidable, PVC, y otros materiales afines. La fabricación de artículos de carpintería metálica, construcción de estructuras metálica con y sin aporte de material; reparación, armado, mantenimientos de montajes industriales, hidráulicos, mecánicos, civiles, eléctricos, electromecánicos y electrónicos; techos parabólicos, tinglados, galpones, puentes y grúas; aberturas en general de hierro, aluminio y acero inoxidable y demás productos relacionados con la construcción en lo referente a la carpintería de obra metálica. B).- Comercialización, exportación o importación de productos metálicos. Compra, venta, reparto y distribución de Acero, Bronce, Teflón, Aluminio y Fundición, y demás insumos para tornerías y rubros relacionados con la industria. Construcción especializada en el estudio, el diseño y la realización de obras de estructura metálica: oficinas, viviendas, industrias, comercios, almacenes, edificios públicos, estacionamientos. C).- Construcción: la construcción de edificaciones en terrenos propios y/o ajenos, el diseño, la dirección, ejecución y administración de obras de ingeniería y/o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas, viales, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, loteos, plantas industriales y toda clase de inmuebles, obras y/o edificios, sea o no bajo el régimen de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/o concursos de precios y/o por licitaciones públicas (nacional, provincial y/o municipal) o privadas incluyendo la construcción y/o refacción total y/o parcial y/o demolición de inmuebles o edificios, quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, cerramientos y pinturas. Asimismo podrá encargarse del mantenimiento y/o refacción y/o pintura de inmuebles, predios, obras, públicos o privados. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y/o contratos que se relacionen directamente con su objeto y que no sean expresamente prohibidos por las leyes y/o este estatuto. Podrá comprar, vender, fabricar, elaborar, exportar, importar, permutar, explotar, construir, locar, administrar, ejercer mandatos y representaciones; dar en embargo, hipotecar o constituir cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles; D).- Financieras: podrá actuar ante las entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras; podrá conceder con fondos propios, préstamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, con o sin garantía, de las maneras previstas en la legislación vigente; podrá realizar aportes de capital a empresas, celebrar contratos de colaboración empresaria, contratos de leasing, constituir fideicomisos, negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios, exceptuándose expresamente las establecidas en la Ley de Entidades Financieras; no siendo la precedente enumeración taxativa sino simplemente enunciativa. Plazo de duración: cincuenta (50) años a partir del día de su inscripción registral. Este plazo podrá ser prorrogado por veinte (20) años más, con el voto de la mayoría que represente como mínimo las tres cuartas partes del capital social. Capital Social: pesos cincuenta mil ($ 50.000,00-), dividido en quinientas (500) cuotas de pesos cien ($ 100,00-) de valor nominal cada una de ellas, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: a).- la señora Raquel Noemí Catalina Bodrero, doscientas cincuenta (250) cuotas, por un total de pesos veinticinco mil ($ 25.000,00-) y b).- el señor Fernando Ariel Battán, doscientas cincuenta (250) cuotas, por un total de pesos veinticinco mil ($ 25.000,00-), integrando pesos seis mil doscientos cincuenta ($6.250,00) cada uno, que representa el veinticinco por ciento (25%) del capital social. Administración y representación: Se

designa como gerente al socio Fernando Ariel Battán, cuyos datos de identidad obran supra; quien durará en el cargo el mismo plazo de la sociedad. Fecha de cierre de ejercicio: el treinta (30) de Junio de cada año.- San Francisco, 11 de abril de 2017.-

1 día - Nº 93133 - $ 2228,88 - 11/04/2017 - BOE

CLINICA PRIVADA SAN ANTONIO SRL

EXTENSION DE PLAZO DE DURACION MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Que por Acta N° 36 labrada el 3/6/2016 del Libro respectivo, todos los socios han resuelto por unanimidad extender el plazo de duración de la sociedad por 99 años contados a partir del 3/2/2016, siguiendo plenamente vigentes las cláusulas y efectos del contrato societario hasta el 3/2/20115. En consecuencia, la cláusula segunda del contrato social quedará redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA SEGUNDA: PLAZO DE DURACION: La Duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años contados a partir de la fecha prevista originariamente para su vencimiento, esto es, el Tres de febrero Dos mil dieciséis, pudiendo prorrogarse mediante resolución unánime de los socios cuya inscripción se solicitará antes del vencimiento del plazo de duración de la sociedad". EXPEDIENTE: 2351393 - CLINICA PRIVADA SAN ANTONIO S.R.L. - RUBRICACION Y SELLADO DE LIBROS DE COMERCIO - JUZ.CIV. COM.CONC.Y FLIA. 1°NOM. S.2- COSQUIN. "COSQUIN, 28 de marzo de 2017. Agréguese. Publíquense edictos de ley. Fdo. Dr. Nelson Humberto Ñañez - Secretario".

1 día - Nº 94300 - $ 427,61 - 11/04/2017 - BOE

ZUMBI S.A.

VILLA MARIA

MODIFICACION DEL ESTATUTO AUMENTO DE CAPITAL

Edicto rectificatorio de edicto publicado nº 57943 de fecha 24/06/2016. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23 de Diciembre de 2015 se resuelve el aumento de capital, adecuándose el texto del Estatuto Social, por lo que, en las partes modificadas, el estatuto social quedará redactado de la siguiente manera: "CAPITAL SOCIAL – ACCIONES – Artículo Cuarto: El capital social es de PESOS CINCO MILLONES CIEN MIL ($ 5.100.000,00.-), representado por cincuenta y un mil (51.000) acciones de pesos cien ($100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A", con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, según el art. 188 de la ley 19.550.

1 día - Nº 94138 - $ 287 - 11/04/2017 - BOE

AWAKENING S.R.L.

Por contrato del 3-3-2017, los Sres. Georgina Vanesa Ocaña, DNI 33.612.443, argentina, divorciada, de profesión comerciante, nacida el 24 de Septiembre de 1988, con domicilio en Francisco Papalini 420-Córdoba y Santiago Federico Catalas, DNI 34.315.789, argentino, soltero, de profesión comerciante, nacido el 17 de Abril de 1989, con domicilio en Belisario Villafañe 1983-Córdoba, convienen celebrar el contrato de S.R.L:1)Denominación y Domicilio: AWAKENING S.R.L. y con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba Capital.2)Duración: 50 años desde la inscripción al R.P.C.3)Objeto:La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades:a)TURISMO:la presentación de servicios turísticos, tanto minoristas como mayoristas, la intermediación en la reserva o locación de servicios de transporte en el país o en el extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares en el país o en el extranjero, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país o en el extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares en el país o en el extranjero, la prestación de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la venta de servicios a través de Internet vinculadas al turismo y viajes de incentivos. Representaciones, comisiones y consignaciones.b)TRANSPORTE:Explotación de servicios de transporte terrestre de pasajeros, cargas y encomiendas dentro del territorio nacional y entre éste y el exterior y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros o carga, nacional, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales. Podrá ejercer representaciones nacionales o extranjeras y realizar operaciones de compraventa, alquiler de equipos, tomar y dar en leasing vehículos relacionadas con el transporte) Fabricación, compra, venta, transformación, importación y exportación de artículos de indumentaria personal, prendas de vestir, calzado, marroquinería, accesorios para vestir, confecciones textiles de todo tipo y artículos de regalería en general.c)MANDATARIA:Mediante el ejercicio de mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bines de capital y empresas radicadas en el país o en el extranjero, relacionados directa con las actividades y productos señalados en este artículo.d)FINANCIERAS:Mediante aportes e inversiones de capital a Sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra-venta e inversión en títulos, acciones u otros valores mobiliarios y en régimenes especialmente promovidos por el Estado; otorgamientos de créditos en general, ya sea en forma de prendas, warrants o cualquier otra de las permitidas por la Ley con expresa exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público; y aceptar hipotecas, prendas o cualquier otra clase de derechos reales y caución inclusive de prendas de riesgo. Dentro de las actividades propias del objeto, se comprenden todo tipo de contratos ya sea con entes públicos, entidades autárquicas, y toda la persona jurídica que represente a los mismos, asimismo podrá hacerlo con cualquier tipo de persona y/o sociedad de carácter privado, formalizando contratos de cualquier forma legal permitida. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y que se relacionen directamente con el objeto, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones.4)Capital Social: $100.000 dividido en 100 cuotas sociales de valor nominal de $1.000, que suscriben Georgina Vanesa Ocaña, le corresponde 50 cuotas sociales por un valor de $50.000 y Santiago Federico Catalas, 50 cuotas sociales, por un valor de $50.000, integrándose el capital con dinero efectivo en un 25% en este acto y el saldo en un plazo no mayor a 2 años.5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, hasta que la Asamblea de Socios les revoque el mandato. Designan como socio gerente a Georgina Vanesa Ocaña. Con domicilio de la sede social en calle Belisario Villafañe 1983 B° parque capital sur – Cba.6)Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Juzgado 1° Instancia y 13 Nom C.C. Expediente: 2971820736.

1 día - Nº 94396 - $ 1963,57 - 11/04/2017 - BOE

REHABILITACIÓN INTEGRAL CÓRDOBA S.A.

REFORMA DEL ARTICULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL REFERIDO AL OBJETO SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria de fecha 5 de Agosto de 2016, se llevó a cabo la reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social en cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades, ya sea por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en el país o fuera de él, a saber: 1) Prestaciones de Salud y Servicios Médicos: Organización, dirección, gestión y prestación de servicios de asistencia médica fisiatra y clínica, kinesiología, fonoaudiología, psicología, psicopedagogía, nutrición, psicomotricidad, terapia ocupacional y tratamiento de todo tipo de enfermedades humanas y cualquier tipo de servicio sanitario. Integración escolar y organización de talleres terapéuticos. 2) Desarrollar acciones tendientes a la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y educación terapéutica a niños, adolescentes, adultos y adultos mayores con trastornos cognitivos, motrices, conductuales, lingüísticos y de aprendizaje. Atención integral de la persona con discapacidad física y/o intelectual y/o trastornos conductuales, prestación médica y rehabilitación especializada en consultorio y tratamiento médico ambulatorio y domiciliario con integración para pacientes adultos, adultos mayores, jóvenes y niños. Evaluaciones diagnóstica interdisciplinarias dentro y fuera del país. Estrategias terapéuticas. Seguimiento de la evolución del paciente. Asesoramiento médico terapéutico. Servicio de transporte de personas con discapacidad. Docencia e investigación con servicio de biblioteca y de residencias médicas y paramédicas. Desarrollo de jornadas, cursos, eventos, talleres, capacitación laboral, adaptaciones curriculares, reinserción laboral e integraciones escolares. Acompañamiento terapéutico, servicio de enfermería. Edición de libros, revistas y publicaciones de estudios vinculados con la ciencia médica. 3) Formación académica y docencia en las materias antes citadas, realización de intercambios laborales y residencias con otros centros, nacionales e internacionales. 4) Construcción, adquisición, locación, instalación, dirección y explotación de centros clínicos, establecimientos sanitarios y consultorios. 5) Financieras: Realizar las actividades financieras para el cumplimiento de su objeto, salvo las expresamente fijadas por la ley de entidades financieras. 6) Mandataria – Representación: Ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios, de empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas directamente con el objeto de la sociedad a los fines mencionados y a todos los que emerjan de la naturaleza de la sociedad, esta tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por el presente estatuto."

1 día - Nº 94716 - $ 1178,82 - 11/04/2017 - BOE

ELEGINOS S.R.L

VILLA ALLENDE

Por acto constitutivo del 09/03/2017, se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyos socios son: MARIA DEL CARMEN ROUVIERE, D.N.I: 17.384.730, argentina, casada, de 51 años, docente, domiciliado en Venezuela 724, Cóndor Alto, Villa Allende, Provincia de Córdoba; y ALEJANDRO POSSE, D.N.I: 17.000.447, argentino, casado, de 52 años, analista de sistemas, domiciliado en Venezuela 724, Cóndor Alto, Villa Allende, Provincia de Córdoba . DENOMINACION: "ELEGINOS S.R.L." DOMICILIO LEGAL: Ciudad de Villa Allende. SEDE SOCIAL: Venezuela 724, Còndor Alto, Villa Allende, Ciudad de Còrdoba. OBJETO SOCIAL: El objeto social será la fabricación, preparación, comercialización y distribución de alimentos frescos y bebidas, envasados al vacío, envasados en atmósfera modificada, enlatados y/o congelados, crudos y/o cocidos, tales como sándwiches, empanadas, carnes, fiambres, productos lácteos, verduras, aderezos, pan y productos alimenticios similares, y de alimentos envasados para consumo familiar y/o de negocios gastronómicos, bares, restaurantes, café, supermercados o similares; como así también la fabricación y provisión de equipamiento comercial e industrial para la preparación de aquellos productos; podrá además comprar, vender, importar, exportar y realizar operaciones afines y complementarias a la comercialización de productos alimenticios, sea por cuenta propia o de terceros, pudiendo asociarse con terceros, dar o tomar franquicias, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero; y otorgar servicios de logísticas, depósito o transportes de mercaderías relacionadas con la gastronomía y la alimentación. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Córdoba; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social.CAPITAL SOCIAL: $60.000. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La administración dirección de la sociedad estará a cargo del Sr. ALEJANDRO POSSE, como socio gerente.CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Octubre de cada año.- Juzg. 1a Inst. C y C 7º Nom. Conc. y Soc. 4 - SEC de la Ciudad de Córdoba. Expte. Nro.: 2971130/36. Oficina: 31.03.2017. Fdo. Claudiani, María Noel - Prosecretario Letrado.

1 día - Nº 94717 - $ 1317,71 - 11/04/2017 - BOE

POLLOS DEL CAMPO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES CAMBIO DOMICILIO SEDE SOCIAL

Mediante Asamblea Gral Ordinaria del 26/02/2016 se procedió a renovar las autoridades del directorio, quedando conformado por las siguientes personas: Presidente el Sr. Leonardo Pablo Andrés Bertuccioli, DNI 18.385.841 y como Director Suplente la Srta. Gabriela Irene Guzmán, DNI 18.062.847, por el término estatutario. Asimismo se aprobó el traslado de la sede social a la calle Ramón Farrate Nº 378, Bº María Lastenia, ciudad de Córdoba, Dpto. Capital.

1 día - Nº 94767 - $ 130,48 - 11/04/2017 - BOE

PAGOXINTERNET.COM S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea Gral Ordinaria del 31/12/2015 se procedió a renovar las autoridades del directorio, quedando conformado por las siguientes personas: Presidente el Sr. Darío Ni-

colás Jaimovich, DNI 29.062.780 y como Director Suplente la Dra. Graciela Noemí Gorsd, DNI 11.059.530, por el término estatutario.

1 día - Nº 94778 - $ 115 - 11/04/2017 - BOE

LOS LOMOS S.A.

OLIVA

CAMBIO DE JURISDICCION

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/02/2016 se trasladó el domicilio social a la Provincia de Córdoba fijándose nueva sede social en calle Sarmiento N° 298 de la ciudad de Oliva.

1 día - Nº 94664 - $ 115 - 11/04/2017 - BOE

MAB S.A.

RIO TERCERO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria del 15/02/2017, se aprobó reformar el Estatuto Social en los artículos 3°; 4°; 8° y 10° del estatuto Social, los que quedarán redactados de la siguiente manera: "Artículo 3ro: OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades. A) COMERCIALES: La comercialización, transporte y distribución al por mayor y menor de productos derivados del PETROLEO, como: Combustibles líquidos, y/o gaseosos, grasas, aceites y lubricantes; Servicios conexos y afines: Gomería, Shop, Telefonía, Lavadero de autos, Taller mecánico. Servicios de Grúas, escaleras eléctricas, Escaleras mecánicas, Montajes en General. Accesoriamente y siempre que se relaciones con el objeto social, realizar las siguientes actividades: Mediante el aporte de capital de terceros a sociedades constituidas o a constituirse o a personas físicas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés, financiaciones y créditos en general con fondos propios, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, referidas a la compra venta, importación, exportación de productos relacionados con el objeto social, con expresa exclusión de la actividades comprendidas y reguladas por la ley de entidades financieras. B) MANDATOS: Ejercer cualquier tipo de representación y/o mandato, por cuenta propia o asociada con terceros, de actividades relacionadas con el objeto social. Compra venta de inmuebles con destino a fines de su objeto social, y/o como simple inversión. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL. Artículo 4to: El capital social es de Pesos Seis Millones ($ 6.000.000,00), representado por seiscientas mil (600.000) de pesos diez ($10,00), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme a lo prescripto en el art. 188° de la Ley 19550. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION: Artículo 8vo: La Dirección y la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por dos a cinco miembros titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. El término de duración de los mandatos es de tres ejercicios. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio, de conformidad con el artículo 261° de la Ley 19550. Artículo 10mo.: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso a aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme a lo previsto en el art. 375° del Código Civil y Comercial, excepto los inciso a), b), c) y d); y las establecidas en el inciso 9° del Decreto Ley 5965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos. Establecer sucursales, agencias y toda otra especie de representación, ya sea fuera o dentro del país, operar con todos los bancos e instituciones de crédito, sean estas oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, estén o no radicadas en el país, otorgar los poderes con el objeto y extensión que estimen convenientes. La representación legal de la sociedad incluido el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y Vicepresidente del Directorio, en forma conjunta". También se aprobó un nuevo Directorio con la designación los señores: Presidente: MAGNINO, ALDO OSVALDO FRANCISCO, D.N.I. N° 16.499.768; Vicepresidente: FONTANELLAS, SERGIO EPIFANIO, D.N.I. N° 35.894.077 y Directoras Suplentes: AIMETTA, MARISEL MYRIAM, D.N.I. N° 17.638.741 y la Sra. GYURGYEV NOELIA BELEN, DNI 30.574.047.

1 día - Nº 94842 - $ 1646,23 - 11/04/2017 - BOE

DIGIMUNDO S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANÓNIMA

Por Acta Constitutiva del 9/10/2015 y Acta Rectificativa y Ratificativa del 18/03/2016, los accionistas GUSTAVO ARIEL NAIGEBOREN, argentino, nacido el 19/06/1975, de 40 años de edad, DNI N° 24.802.176, CUIT N° 20-24802176-5, casado, de profesión ingeniero, con domicilio en calle Nicolás Berrotarán Nº 1917, Piso 1, Departamento "E", de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y FEDERICO BUNADER, argentino, nacido el 27/10//1982, de 32 años de edad, DNI N° 29.878.141, CUIT N° 20-29878141-8, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 891, Piso 4, Departamento "B", de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, República Argentina; constituyen una sociedad anónima denominada: DIGIMUNDO S.A. - SEDE Y DOMICILIO: Nicolás Berrotarán Nº 1917, Piso 1, Departamento "E", de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto dentro del país como en el extranjero, de las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Mediante la realización de toda clase de obras, sean arquitectónicas, hidráulicas, sanitarias, viales, estructuras de hormigón armado y cualquier obra de ingeniería o arquitectura. La construcción de inmuebles, viviendas, edificios de propiedad horizontal de cualquier naturaleza y todo tipo de obras públicas y privadas, propias o de terceros. Realizar tareas de consultoría y asesoramiento a tales fines. Asesoramiento, estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de telecomunicaciones, arquitectura o ingeniería civil, eléctrica, electrónica, mecánica, hidráulica, portuaria, sanitaria, viales, urbanizaciones. B) COMERCIALES: Mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes, maquinaras, materiales y productos relacionados con la construcción, patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, materias primas elaboradas y a elaborar todas relacionadas con el inciso "a". Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que directamente se relacionen con su objeto social, inclusive mediante la constitución de sociedades subsidiarias, comunidad de intereses con otras sociedades, con las limitaciones de ley, así como el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones. C) COMPUTACIÓN: Adquisición, representación y/o venta de software, programas de computación, y equipos informáticos propios y de terceros. Programación y desarrollo de sistemas destinados al procesamiento electrónico de información en computadoras (software) y en internet (páginas web). Elaboración de tareas de factibilidad y consultoría en el ámbito de la Ingeniería del software

y redes de voz y datos. Venta de servicios y productos vinculados a internet. La investigación necesaria (I+D), el desarrollo, fabricación, comercialización, distribución y/o representación de sistemas de telemetría y telecontrol en particular soluciones SCADA. Diseño gráfico. Redes de datos a través de enlaces por cable o inalámbrico y telefonía; D) INDUSTRIAL: investigación, desarrollo, fabricación, industrialización y elaboración de productos o subproductos eléctricos, electrónicos, mecánicos, electromecánicos y de telecomunicaciones. Desarrollo y fabricación de circuitos electrónicos, venta y/o representación de componentes y dispositivos electrónicos propios o de terceros. E) SERVICIOS: estudio, cálculo, asesoramiento, proyecto, dirección, ejecución, administración, explotación mantenimiento y ensayo, instalación y operación de máquinas aparatos, instrumentos, instalaciones eléctricas, sistemas e instalaciones para la generación, transporte y distribución de energía eléctrica y sistemas complementarios, sistemas eléctricos de edificios, talleres, fábricas, industrias, industrias electromecánicas, laboratorios eléctricos y sus instalaciones complementarias, sistemas instalaciones equipos para la generación y recepción, amplificación y transmisión alámbricas e inalámbricas de señales eléctricas, electromecánicas, acústicas y luminosas para comunicaciones, entrenamientos, control, detención, guiado, localización, medición de sistemas, instalaciones y equipos electrónicos para computación, control automático y automatización, sistemas instalaciones acústicas, calefacción y refrigeración en general, estructuras en general incluyendo hormigón y albañilería relacionadas con el objeto. Arbitrajes, pericias tasaciones, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción o radicación industrial. F) MANDATOS Y REPRESENTACIONES: el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica referidos a cualquier actividad complementaria del objeto social. En todos los casos en que se trate de ejercicio profesional, los servicios deberán ser prestados a través de profesionales debidamente matriculados. G) FINANCIERAS: Realizar inversiones, sea en entidades oficiales o privadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, incluyendo plazos fijos, fondos comunes de inversión, cajas de ahorro y operaciones de leasing. Constituir y aceptar prendas, hipotecas u otros derechos reales y transferir estos derechos como cedente o cesionario. Otorgar y tomar créditos, otorgar planes pago, financiar, con garantía real, personal o sin garantía y con dinero propio, a corto, mediano o largo plazo préstamos, mutuos dinerarios, aportes o inversiones de capital a personas jurídicas o a personas físicas, para negocios realizados o en planes de realización. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. ACTIVIDADES: para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar sin restricciones, todos los actos y contratos, sean estos públicos o privados, vinculados al objeto social y entre otros: a) Adquirir por cualquier título legal bienes y raíces urbanos y/o rurales, edificados o no, explotarlos en toda forma, comprar y vender inmuebles, muebles, semovientes; marcas de fábrica y patentes de invención. b) Construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales, hipotecas, usufructos, servidumbres, anticresis y sobre todo bienes muebles toda clase de gravámenes. c) Efectuar operaciones de toda clase con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Córdoba y demás bancos y/o instituciones de crédito oficiales, mixtas, privadas, nacionales extranjeras aceptando sus cartas orgánicas o reglamentos. d) Celebrar contratos de sociedad, dentro de las limitaciones legales, consorciarse o formar uniones transitorias con otras sociedades. e) Importar y exportar productos y materias primas relacionadas al objeto, manufacturadas o no, así como explotar licencias patentes de invención y otorgar a otras firmas la explotación de las propias. f) Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones. g) Realizar las actividades y ejercer los actos por medio de contratos públicos o privados, intervenir en licitaciones públicas, concursos de precio, contrataciones directas de cualquiera sea el carácter de órgano nacional, provincial, municipal, autárquico como asimismo sean nacional, extranjero o entidad internacional. h) Constituir avales con su patrimonio a favor de terceros. i) Llevar a cabo todos los demás actos relacionados con su objeto social que sean necesarios para su desenvolvimiento y desarrollo, a cuyo efecto se establece que para el logro de sus fines específicos tendrá capacidad jurídica. PLAZO: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL: Pesos Cien Mil ($ 100.000), representado por Mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", de Pesos Cien ($ 100) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: a) el señor GUSTAVO ARIEL NAIGEBOREN, quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", de Pesos Cien ($ 100) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción; b) el señor FEDERICO BUNADER, quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", de Pesos Cien ($ 100) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. En ambos casos el capital suscripto se integra en efectivo de la siguiente manera: el veinticinco por ciento (25%) en este acto, y el saldo en el plazo de dos (2) años contados a partir del día de la fecha. DIRECCION Y ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA: a cargo del Presidente del Directorio y/o del Vicepresidente, en forma indistinta. PRIMER DIRECTORIO: Director Titular y Presidente del Directorio: GUSTAVO ARIEL NAIGEBOREN, DNI N° 24.802.176, y en el cargo de Director Suplente: FEDERICO BUNADER, DNI N° 29.878.141; todos ellos por el término de tres (3) ejercicios. Los nombrados aceptan bajo responsabilidad de ley los respectivos cargos, manifiestan con carácter de declaración jurada no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades mencionadas en el artículo 264 de la Ley 19.550, y conforme a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 256 de la citada ley, fijan domicilio especial en la sede social. ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Se prescinde de la Sindicatura. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: treinta y uno (31) de diciembre de cada año.

1 día - Nº 94832 - $ 4450,26 - 11/04/2017 - BOE

ICEM SRL

CONSTITUCION EDICTO AMPLIATORIO

Ampliacion edicto publicado el 23/03/2017. Administracion y representacion: Gerencia unipersonal a cargo de Carlos Daniel Rodriugez, D.N.I.

18.447.114. Termino de duracion del gerente: diez (10) ejercicios. Juzg. Civil y com. de 7a. Nom.. - No. 4 de Concursos y Sociedades de Cba. Expte. 2963945/36. 30/03/2017. Fdo.: Monica Lucia Puccio, prosecret. letrada.

1 día - Nº 94074 - $ 115 - 11/04/2017 - BOE

SARA INTIMA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

En Asamblea Ordinaria N° 4 de fecha 07/4/16 se resolvió Ratificar Asambleas Ordinarias de fecha 09.04.2013, 07.04.2014 y 07.04.2015. En Acta de Asamblea Ordinaria N° 3 del 7/4/15 se designó Presidente: Sr. Pedro Ismael Rodríguez, DNI N° 16.509.561 y como Director Suplente: Sra. Miriam Beatriz Magiorano, DNI N° 22.602.421. Prescinde de sindicatura

1 día - Nº 94699 - $ 115 - 11/04/2017 - BOE

ANSATCOM T.V. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AUTOS: ANSATACOM T.V. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INSC. REG. PUBL. COM.-MODIFICACIÓN (EXPTE. 2903278/36) Juzg. 1º Inst. C.C. 52 A. Conc. Soc 8-Sec. Por Acta social de fecha 1/9/2016 los socios Víctor Hugo Felippa DNI 13.115.231, Jorge Alejandro Demaría DNI 16.018.223 y Luis Omar Bigattón DNI 16.018.210 quienes representan el 100% del capital social modifican la cláusula CUARTA del contrato social quedando ésta redactada así: DURACIÓN: La duración de la sociedad se fija en el término de 99 años a partir de la inscripción de la misma en el Registro Público, pudiendo los socios de común acuerdo y conforme a la legislación vigente en su oportunidad, prorrogar su duración por igual, menor o mayor período.- JUzg. 1º Inst. C.C. 52 A. Conc. Soc. 8 Sec.-

1 día - Nº 94446 - $ 263,78 - 11/04/2017 - BOE

CRUCERO ALTA GRACIA S.A.

ALTA GRACIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Acta de Asamblea General Ordinaria 15/11/2016, resuelve DIRECTORIO PRESIDENTE: La Sra. Ana Maria Del Pino, DNI: 11.366.522, argentina, casada, domicilio en Kennet Flood Nro. 966 -Alta Gracia y legal en Av. Leopoldo Lugones 142 3º "A" Córdoba. VICEPRESIDENTE: Carlos Antonio Chaya, DNI: 10.010.430, argentino, domicilio en Kennet Flood Nro. 966 Alta Gracia, y legal en Av. Leopoldo Lugones 142 3º "A" –Córdoba. DIRECTOR SUPLENTE: Enrique José del Pino, argentino, DNI: 24.503.200, domicilio Av. Leopoldo Lugones 142 3º "A" Córdoba y siendo mismo domicilio legal. – Duración del mandato: tres (3) ejercicios.

1 día - Nº 94440 - $ 218,20 - 11/04/2017 - BOE

CASA CATTANI SRL

LA CARLOTA

Por acta de gerencia Nº 137 de fecha 07/04/2017 se resolvió convocar a asamblea general de socios de CASA CATTANI S.R.L., para el día 12 de mayo de 2017 a las 10:00 hs en la sede social, en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 hs en segunda convocatoria a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Cuadros Anexos correspondiente al ejercicio 69 cerrado el 30 de Setiembre de 2016; 2) Consideración de los Resultados no asignados; 3) Consideración de los honorarios a los Socios Gerentes; 4) Consideración de la gestión de los Gerentes.5) análisis y consideración de la situación financiera de CASA CATTANI- SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en los Bancos Nación, Córdoba, Santander Río y Credicoop (Suc. Rio IV); 6) Análisis y consideración de un Aumento de Capital; 7) Análisis y consideración de las circunstancias para la viabilidad de la continuación de la sociedad CASA CATTANI- SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.8) Motivos por los que no se convocó en término la asamblea conforme estatuto social.-9) Designación de dos socios para firmar el acta.-

5 días - Nº 94933 - $ 5170 - 18/04/2017 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR
EMAIL: BOE@CBA.GOV.AR

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
- LEY Nº 10.074
SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
ATENCIÓN AL PÚBLICO:
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.
RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ